
Editorial

Faltan datos

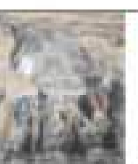
"La poca cultura financiera no afecta únicamente a los hogares sino también a quienes buscan emprender un negocio". P. 4

OPINIÓN

GIOVANNA PRIALÉ REYES
Economista



Inclusión financiera: avances y desafíos en el marco de la OECD P. 15



EN LA WEB

Mineras lideran lista de empresas que más utilidades pagan a sus trabajadores.

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DEL 2025

Año 34, N° 9419
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50



El diario de economía y negocios del Perú





P. 2-3 PROYECTO EN AGENDA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO

Banca tendría que justificar rechazo a solicitudes de créditos

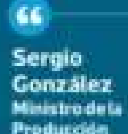
Entidades financieras estarían obligadas a emitir un informe a las personas a las que denieguen préstamos, con las razones de su decisión.

Parlamento aprobó ayer retirar de centrales de riesgo las deudas no reconocidas por clientes, hasta que sus reclamos sean resueltos.

ENTREVISTA

Gobierno apunta a las notarías para acelerar formalización empresarial P. 10





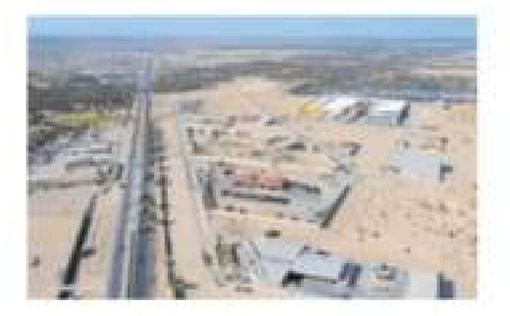
Sergio González
Ministro de la Producción

YA HABRÍA EMPRESAS INTERESADAS

Perupetro prorroga fecha de buena pro para adjudicar lotes de Talara P. 11

SEGÚN CONSULTORA BINSWANGER

Fondos de inversión incrementarán oferta de locales stand-alone P. 5



CON FOCO EN TECNOLOGÍA 5G

Bitel planea invertir US$ 150 millones en infraestructura P. 6



HARVARD BUSINESS REVIEW

Cuatro métodos para ayudar a su equipo a colaborar mejor

Los líderes necesitan mejores estrategias para fomentar la cooperación, aumentar el compromiso y resolver problemas complejos. P. 20





PROYECTO EN AGENDA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO

Banca tendría que justificar rechazo a solicitudes de créditos



Entidades financieras estarían obligadas a emitir un informe a las personas a las que denieguen préstamos, con las razones de su decisión. Costo de esta medida puede elevar tasas de interés. Parlamento aprobó retirar de centrales de riesgo las deudas no reconocidas por clientes, hasta que su reclamo sea resuelto.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Las entidades financieras deberán informar expresamente las razones por las que deniegan la solicitud de un crédito, de acuerdo con un proyecto de ley que están en la agenda de la Comisión Permanente del Congreso.

De implementarse esta medida, aprobada por la comisión de Economía, las entidades prestamistas se expondrían a mayores gastos y eventuales denuncias judiciales, según Jorge Delgado, presidente del consejo directivo de Alami (Asociación Latinoamericana de Microfinanzas).

"Vamos a tener que contratar personas adicionales para poder redactar una carta indicando (a cada solicitante rechazado) por qué el crédito ha sido denegado. Esto supone un mayor gasto administrativo, están haciendo engorroso el tema", advirtió Delgado.

El ejecutivo sostuvo que la propuesta legislativa no traería ningún beneficio –como pretenden los parlamentarios–, sino lo contrario, pues los préstamos se encarecerían como consecuencia de los mayores costos.

Demandas

Otro efecto no deseado de esta medida, según Delgado, es que los usuarios rechazados podrían demandar a las entidades financieras por discriminación.

"Supongamos que una persona va a cinco instituciones financieras a pedir crédito, cuatro dicen que no y una dice que sí. Entonces, el individuo podría ir al Poder Judicial a denunciar discriminación (a la institución que lo rechazó)", explicó.

El referido proyecto de ley, dentro de sus fundamentos, argumenta que busca dar información a los futuros prestatarios no solo sobre los requisitos para acceder a un crédito formal, sino sobre la forma de cumplir dichas exigencias a cabalidad. De este modo, se busca profundizar la inclusión financiera en el país.

"En una economía que pretende ser inclusiva y que lucha contra la informalidad, es necesario que la entidades bancarias y financieras modifiquen sus protocolos y le ofrezcan al usuario información detallada sobre los requisitos, así como la instrucción básica sobre la forma en la cual cumplirlos acorde con los criterios de evaluación de la entidad, a fin de no sólo atraer a los usuarios sino de incorporarlos efectivamente al circuito financiero de la formalidad", se señala en los considerandos de la propuesta.

"No hacerlo implica que para una persona de bajo nivel educativo o que no cuenta con la información necesaria, pero emprendedora y con expectativas de lograr sus objetivos familiares o de negocios, solo le queda abierta la vía de buscar alternativas sencillas pero de alto riesgo en el mercado informal de créditos. Ello, producirá, en el corto plazo el surgimiento de negocios de prestamistas informales, usureros, así como nuevas modalidades de préstamos, ofertadas por organizaciones criminales", agrega la iniciativa al citar el avance del préstamo "gota a gota" en el país.

Historial crediticio

Por su parte, Walter Rojas, gerente central de negocios de Caja Cusco, consideró que es positivo que se trabajen normas que buscan prevenir la discriminación. Sin embargo, advirtió que se debe buscar que la información recogida no se utilice para sancionar

---

EN OPERACIONES NO RECONOCIDAS

Proponen sanciones para falsas víctimas


GEC

Jorge Delgado, de Alami, consideró que una forma de prevenir denuncias fraudulentas por consumos no reconocidos por los clientes del sistema financiero sería establecer sanciones a las falsas víctimas de suplantación de identidad.

"No solo habría que ver el tema de las denuncias que hacen las personas porque las han suplantado, sino que también deberían comenzar a ser penalizados (si el reclamo es falso); se tiene que poner también al otro lado una pared para que los usuarios sientan que van a tener una sanción (si cometen fraude)", sostuvo.

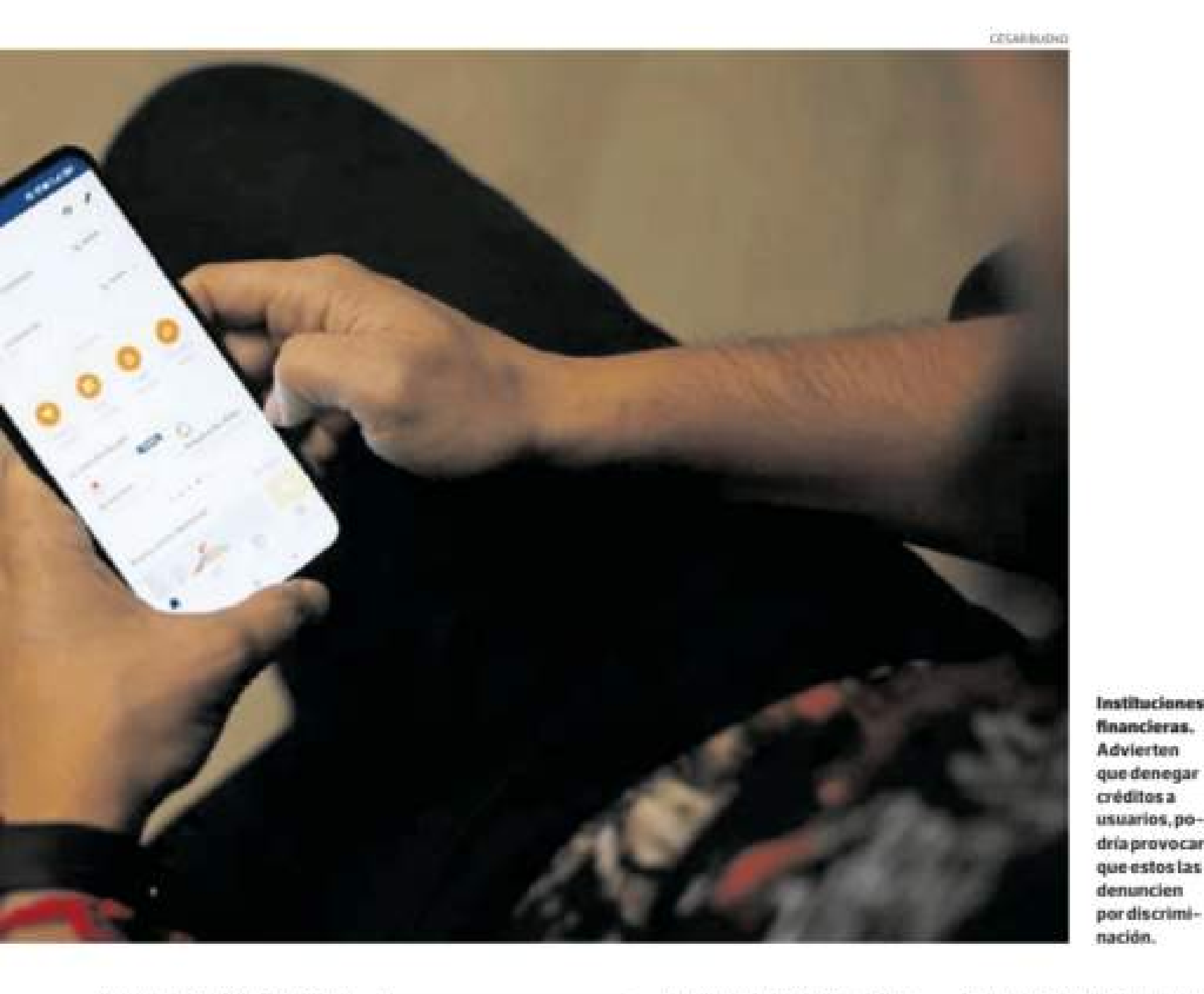
Las operaciones no reconocidas por los usuarios de las entidades financieras son el principal reclamo, de acuerdo con reportes de la SBS.

EN CORTO

Nueva liberación de la CTS

Cuentas. El Bloque Magisterial presentó un proyecto de ley que plantea permitir la disponibilidad del 100% de la CTS hasta finales del 2026. La iniciativa –recibida a solo siete días de que culminara la vigencia de la norma que facultó a los trabajadores a retirar la totalidad del dinero en estas cuentas– se sustenta en la necesidad de mitigar los impactos económicos ocasionados por la inestabilidad política y el cambio climático.

CÉSAR BUENO



Instituciones financieras. Advierten que denegar créditos a usuarios, podría provocar que estos las denuncien por discriminación.

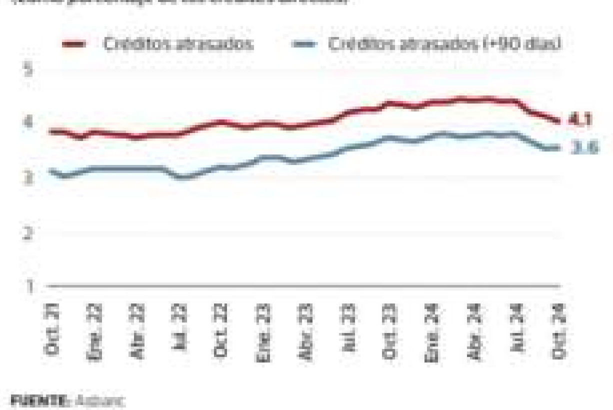
Evolución del crédito de consumo



FUENTE: Asbanc

Banca múltiple: Morosidad

(Como porcentaje de los créditos directos)



FUENTE: Asbanc

a una institución financiera por negar un préstamo.

"Casi el 80% (de los rechazos) está vinculado a un tema de historial, es decir, el cliente en algún momento ha tenido mal comportamiento y por esa razón no es sujeto de crédito. Pero también hay otros temas cualitativos como referencias laborales, comerciales u otros. Entonces, probablemente lo que se busca es tener un banco de respuestas de por qué se niegan los créditos", manifestó el gerente.

Reporte de morosos

Asimismo, la Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer con 26 votos a favor en segunda votación, sin votos en contra ni abstenciones, el proyecto de ley que busca suspender preventivamente la publicación de aquellos usuarios reportados como morosos en las centrales de riesgo y en la SBS. Ello se aplicará cuando la deuda provenga de una operación no reconocida por el cliente de la institución financiera y en tanto se resuelva su reclamo.

Delgado advirtió que esta medida también generaría consecuencias adversas para el sistema, pues se podría retirar a personas de las centrales de riesgo cuando en realidad sí han efectuado los consumos que no han reconocido.

En consecuencia, estos usuarios morosos podrían ir a otra institución financiera (de la que aún no son clientes) a solicitar un préstamo o tarjeta o crédito, explicó.

"Si quieren que los procedimientos se mejoren debe ser de otra manera. Pero sacarlos (a los clientes que no reconocen una deuda) de las centrales de riesgo me parece inaudito", enfatizó el presidente de Alami.

SBS

Delgado señaló que es válido el propósito de agilizar los procedimientos administrativos para que los usuarios que han sido víctimas de suplantación no sean perjudicados. Sin embargo, advirtió que la forma planteada por el Legislativo no es la correcta.

Este proyecto establece, además, que los consumidores que regularicen sus deudas mediante el pago reciban en un plazo máximo de siete días hábiles una constancia emitida por la entidad financiera que confirme la actualización de su situación.

"No se pueden hacer este tipo de proyectos de ley sin haber escuchado a la SBS. Habría que revisar cuál fue la opinión del regulador en la Comisión de Defensa del Consumidor. Así veremos si están haciendo caso a esos informes o si simplemente es quizás un tema de aprovechamiento del momento para generar expectativa dado que se vienen las elecciones", acotó Delgado.

CIFRAS

8

Millones de deudores hay en el sistema financiero, según datos de la SBS.

17,362

Millones de soles fue el saldo total de las obligaciones contraídas con tarjetas de crédito a noviembre último.

> **"La propuesta legislativa no traería ningún beneficio, sino lo contrario, pues los préstamos se encarecerían como consecuencia de los mayores costos.**

Más info en 



Faltan datos

EDUCACIÓN FINANCIERA. En noviembre pasado, la SBS publicó un comunicado con los nombres de cinco esquemas de negocio que no cuentan con su autorización para captar dinero del público. En agosto, publicó una lista más extensa, de 17 aplicativos de préstamos informales. Estas y otras se suman a una relación de cientos de esquemas detectados por la entidad reguladora, que operan sin ser supervisadas y captan dinero del público y realizan préstamos –incluidas "cooperativas de ahorro y crédito" que no estáninscritas en el registro respectivo–. Los esquemas piramidales también forman parte de esa lista negra. La gran pregunta es si el público en general está al tanto de los comunicados de la SBS y del riesgo que supone confiar su dinero o contraer deudas con "empresas" que no rinden cuentas ni respetan la legislación del sistema financiero. La SBS organiza la "Semana de la Educación Financiera", pero parece poco para todo lo que se debe enseñar al público, y en todo el país, en especial de los segmentos que están escasamente familiarizados con la economía formal. La falta de cultura financiera no afecta únicamente a los hogares sino también a las personas que buscan emprender un negocio.

> "La falta de cultura financiera no afecta únicamente a los hogares sino también a quienes buscan emprender un negocio".

Un reciente estudio del Instituto Peruano de Economía (IPE) da cuenta que el 9.3% de hogares ha recibido un crédito de un prestamista en los últimos doce meses (a mayo del 2024). La mayor incidencia es en el oriente peruano (31%), que coincidentemente tiene la menor presencia de la banca formal; le sigue el norte (11%). El 51% paga una tasa de interés anualizada mayor a 500%, pese a lo cual, el 45% considera que las condiciones del crédito informal fueron favorables. El principal atractivo de estos esquemas es la laxitud de los requisitos, aunque resulten siendo mucho más costosos que los del sistema financiero. Lo más preocupante no es el costo sino el trasfondo del incuencial: el 16% se sintió amenazado, sufrió represalias o se le exigió pagar más de lo acordado.

Hace falta un gran esfuerzo entre la SBS y las entidades que regula para brindar información más útil (y directa) a fin de reducir el número de los que recurren a la informalidad. El BCP es una de las pocas entidades que usa las redes sociales para ese propósito. Y también es necesaria más información en un mercado formal: el bursátil. Sobre todo para los llamados "inversionistas minoristas". Por ejemplo, el 70% de peruanos que invierte en plataformas bursátiles pierde su dinero. En este caso, la mayor responsabilidad recae en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). ●

OPINIÓN

JOSÉ RICARDO STOK
Profesor emérito del PAD – Universidad de Piura



Se hace camino al andar

La meta sí importa, pero no a cualquier costo. Viaje y destino no son incompatibles ni opuestos.



Con frecuencia, se dice que la vida es un viaje, no un destino. En las empresas parecería que ponemos el acento en lo segundo: nos fijamos objetivos y hacia allí apuntamos todas nuestras acciones. Es interesante la opinión de John Bingham, un experimentado maratonista contemporáneo, que afirma que la clave de ese deporte es disfrutar del trayecto, no obsesionarse con la meta: esta sí importa, pero no a cualquier costo. Viaje y destino no son incompatibles ni opuestos.

Ahora que ha finalizado un año, podemos pensar en los objetivos que nos hemos propuesto y que, sin duda, nos hemos esforzado en alcanzar. Quizás hayan sido demasiado ambiciosos o, por el contrario, fácilmente logrados. Muchas veces medimos el éxito según hayamos conseguido nuestros fines, aunque más apropiado sería definirlo en correspondencia a cómo nos hemos conducido hacia ellos. Sin embargo, ¡en cuántas ocasiones alcanzar la meta no depende de nosotros! Momentos en los que las circunstancias, las acciones (u omisiones) de los demás, de sucesos no previstos, nos han dirigido en el laberinto hasta encontrar la salida. ¡Y qué pena si en este recorrido no hemos disfrutado del camino, si se ha convertido en algo traumático y, peor aún, si por esos propósitos hemos atropellado personas o abandonado nuestros principios!

Por eso, es conveniente que, para este nuevo año, junto con todo lo bueno que esperamos, nos propongamos de manera particular recorrer el camino con brío, con la serena alegría de quien sabe que está haciendo lo que le corresponde. Para caminar el 2025, reflexionemos sobre cuatro aspectos.

Primero, no caminamos solos, vamos acompañados, por lo que hay que confiar en los demás, apoyarnos en ellos y también darles soporte. Segundo, no nos agotemos en los arranques: el camino es largo, y lo importante es buen ritmo, superar nuestros desánimos e inconstancias; cada cosa tiene su tiempo. Tercero, no todo depende de nosotros: el camino presentará sorpresas y dificultades, y hasta caídas y retrocesos; lo importante es levantarnos, aprender de los errores, propios y ajenos, y retomar la senda. Cuarto, identificar en cada momento el valor del presente: el arte de descubrir qué es lo que debemos hacer, de saber si podemos hacerlo y de reconocer si queremos hacerlo. Recordemos que más nos arrepentiremos de haber malgastado el viaje que de no haber logrado el objetivo.

> "Nos ayudará poner en práctica estas tres virtudes que aseguran la calidad y predictibilidad de nuestro viaje: iniciativa, esfuerzo y perseverancia".

Nos ayudará poner en práctica estas tres virtudes que aseguran la calidad y predictibilidad de nuestro viaje: iniciativa, esfuerzo y perseverancia. Tengamos presentes los versos de Antonio Machado: "Caminante, no hay camino… se hace camino al andar". En efecto, se hace día a día, si procuramos andar. Les deseo un recorrido fructífero, sereno y alegre para este 2025.



Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Núñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687



NEGOCIOS

CON LA COMPRA DE FÁBRICAS PARA TRANSFORMARLOS EN ALMACENES DE ÚLTIMA MILLA

Fondos de inversión incrementarán oferta de locales stand-alone

Estos actores duplicaron este tipo de activos enfocados en alquiler entre el 2023 y 2024. En las avenidas Argentina y Nicolás Ayllón se concentran más del 60% de los requerimientos industriales de la capital. En estas zonas, las rentas aumentaron 5%, impulsadas por la transformación de antiguas fábricas a espacios logísticos.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Cerrando el 2024, la industria de terrenos y locales stand-alone (independientes) ha registrado un notable crecimiento, según el reciente informe de la consultora Binswanger que analiza las oportunidades que se pueden aprovechar de los 14 principales ejes industriales que alberga Lima Metropolitana, entre ejes consolidados y en desarrollo. ¿Qué se prevé para este año?

En el caso de los locales stand-alone, Juan Ruiz, jefe de investigación de la consultora, explicó que la dinámica de este mercado se divide en dos modalidades: alquiler y venta, siendo esta última más atractiva para empresas industriales y logísticas.

Durante el 2024, el segmento de alquiler registró un impacto significativo en San Juan de Lurigancho, donde la reciente inauguración de un centro comercial impulsó la transformación de esta zona en un polo logístico-industrial emergente. Este desarrollo provocó un aumento de 15% en las expectativas de renta por parte de los propietarios de almacenes.

De manera similar a lo observado en los terrenos stand-alone, los ejes consolidados de las avenidas Argentina y Nicolás Ayllón concentran más del 60% de los requerimientos industriales de la capital.

En estas zonas, las rentas aumentaron 5%, impulsadas por la transformación de antiguas fábricas en almacenes de última milla. Un dato destacado es que la oferta de alquiler se duplicó entre el 2023 y 2024, producto de la activa participación de fondos de inversión y empresas privadas, que adquirieron estas fábricas para adaptarlas a usos logísticos.

Así, la reconversión de espacios céntricos continuará siendo una tendencia este año, proyectó el experto.

"Durante los últimos dos años, estos fondos han adquirido terrenos y fábricas para adaptarlos a usos logísticos, centrándose en espacios más pequeños, de menos de 10,000 m². Aunque operaciones de gran escala son menos comunes, proyectos como Latam Logistic, con 100,000 m², están despertando interés en el sector", refiere Ruiz.

En cambio, en los ejes en desarrollo, las tarifas de alquiler se han mantenido estables, especialmente en Lurín, Huachipa y Villa El Salvador, mientras que los márgenes de negociación oscilaron entre el 5% y 10%, dependiendo de la ubicación y el tamaño del terreno.

Mientras que en la modalidad de venta, en áreas como Nicolás Ayllón y Argentina, los precios de lista superan los US$ 800 por m², llegando en algunos casos a más de US$ 1,300/m² para terrenos orientados a usos comerciales o residenciales. Los precios de cierre suelen oscilar entre US$ 700/m² y US$ 900/m², dependiendo de factores como ubicación, infraestructura y compatibilidad con otros usos.

Desempeño de los terrenos

En el caso de los terrenos stand-alone en Lima Metropolitana, la dinámica entre los ejes consolidados y las zonas en desarrollo ha sido diferenciada. En los ejes consolidados, se identificó una tendencia a perder su vocación industrial, transformándose hacia usos comerciales, residenciales o educativos.

Estas áreas suelen estar ocupadas por fábricas con más de 50 años de operación, cuya infraestructura, ya devaluada, se comercializa como terreno.

Un claro ejemplo es el eje de la avenida Argentina, donde en el 2024 más de 30,000 m2 de terrenos industriales fueron transformados para uso comercial. Sin embargo, no todas las áreas del corredor comparten esta transformación.

Ruiz remarcó que zonas como las cercanas al puerto del Callao y al aeropuerto Jorge Chávez seguirán enfocadas en actividades logísticas e industriales. No obstante, ciertos sectores, como la avenida Venezuela, podrían reconvertirse en zonas residenciales en los próximos cinco a diez años.

DIFUSIÓN



Opciones. En la modalidad de venta, en áreas como Nicolás Ayllón y Argentina, los precios de lista superan los US$ 800 por m².

OTROSÍ DIGO

¿Nuevos ejes industriales a la vista?

Lo que se viene. Juan Ruiz afirmó que, aunque no se han identificado nuevos ejes industriales en desarrollo, sí se observa una expansión significativa de zonas industriales existentes. Áreas como Lurín y Ventanilla han transformado terrenos originalmente destinados a actividades agrícolas en espacios industriales. Villa El Salvador, por su parte, podría pasar de ser un eje en expansión a uno consolidado en un plazo de 3 a 5 años.





FUENTE: Binswanger Perú



CON FOCO EN TECNOLOGÍA 5G

Bitel planea invertir hasta US$ 150 millones en su infraestructura

En cuanto a sus otras líneas de negocio, la vietnamita está explorando nuevas oportunidades para la lotería TuSami con la que evalúa ingresar al negocio de casinos online, aprovechando la nueva regulación.

KAREN GUARDIA QUISPE
karen.guardia@diariogestion.com.pe

La vietnamita Bitel sigue bajo el objetivo de transformarse de una operadora de telecomunicaciones a una compañía integral de tecnología de la información y comunicación (TIC). Para este año, el vicedirector general de comercial (CCO), Le Van Chi, destacó que su plan estratégico incluye el despliegue de 5G, nuevas innovaciones en líneas de negocio como la lotería TuSami, el canal TV 360, la billetera digital BiPay y proyectos enfocados a 'ciudades inteligentes.

El ejecutivo señaló que se han trazado como propósito aumentar su participación de mercado a 22%. Para lograrlo, la empresa continuará con la expansión de su cobertura en zonas rurales, fortaleciendo su presencia en regiones aún desconectadas. Asimismo, apostarán por ofrecer planes personalizados para satisfacer las necesidades específicas de los usuarios.

"Ya hemos expandido nuestra cobertura con más de 1,000 estaciones operativas a nivel nacional, lo que nos permite brindar señal en todas las regiones del país. Para este 2025, seguiremos trabajando en la ampliación de nuestra red 4G, con el objetivo de llegar a más zonas y conectar a clientes que aún no tienen acceso a estos servicios. Este enfoque es clave para nuestra estrategia de crecimiento", afirmó.

ALLEN QUINTANA



Metas. La empresa aspira a lograr una participación de mercado de 22%.

OTROSÍ DIGO

Nivel de clientes alcanzados

Market share. En materia de telecomunicaciones, Le Van Chi comentó que, al cierre del tercer trimestre del 2024, Bitel alcanzó 8.3 millones de clientes, lo que equivale a cerca del 20% de participación de mercado local. De esta base de usuarios, el 50% corresponde a servicios de prepago y el restante 50% a postpago, evidenciando un balance en ambas modalidades.

Planes 5G en expansión

Uno de los proyectos de la firma está relacionado con reducir la brecha digital mediante la implementación de tecnología 5G, en colaboración con ProInversión y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Este ambicioso plan, que implicará una inversión superior a US$ 600 millones en los próximos 20 años, busca mejorar la conectividad en más de 3,000 localidades a nivel nacional.

Como parte de este plan a mediano plazo, para este año, Bitel planea destinar entre US$ 120 millones y US$ 150 millones a la expansión y modernización de su infraestructura, así como a la implementación de servicios digitales innovadores que impulsen una adopción más masiva del 5G. La estrategia de la empresa se centra en consolidarse como líder en conectividad, tanto en cobertura de 5G como en soluciones digitales basadas en esta tecnología.

Sobre la disposición emitida por el Ejecutivo que permite al MTC asignar espectro 5G a cambio de compromisos de inversión en zonas rurales, el directivo consideró que es una posibilidad para la empresa.

"Desde nuestro ingreso a Perú, hemos priorizado llevar conectividad a zonas rurales y remotas, y este mecanismo se complementa perfectamente con nuestra misión de cerrar la brecha digital", mencionó.

TuSami y TV 360

En cuanto a sus otras líneas de negocio, la empresa está explorando nuevas oportunidades para la lotería TuSami y TV 360. Con TuSami, evalúan ingresar al negocio de casinos online, aprovechando la nueva regulación lanzada en el 2024. Adicionalmente, se están enfocando en expandirse en canales de venta y alianzas con negocios locales y regionales.

Por su parte, TV 360 busca sumar más canales regionales a su oferta, transformándolos en canales nacionales y ampliando su oferta de contenidos exclusivos. "Estamos en el proceso de lanzar el canal TuSami TV dentro de nuestra plataforma TV 360, donde nuestros clientes podrán acceder a actualizaciones en vivo de sorteos y otros contenidos las 24 horas. Este lanzamiento está previsto para finales del primer trimestre", agregó.

Respecto al crecimiento de la fibra óptica, la firma también está ampliando su participación en el mercado de servicios de fibra a hogares. Según datos del Osiptel, Bitel ya cuenta con el 1.64% de la participación en el acceso a fibra óptica para hogares y habría cerrado el 2024 con 50,000 accesos.

Más info en gestion.pe

APERTURAS LIGADAS A MALLS

GEC



Extensión. Apunta a espacios de hasta 1,500 m2.

Coney Park llegaría a 37 parques en Perú en este 2025

En el presente año, Coney Park –perteneciente a The Carlyle Group– planea inaugurar al menos un nuevo parque en el país, el cual se sumaría a los 37 que ya operan a nivel nacional. R. Lee Pitts, CEO Corporativo de la cadena, señaló que la estrategia es que los nuevos establecimientos tengan dimensiones entre 800 m² y 1,500 m².

"Un ejemplo de este modelo de local es el parque de San Miguel, que representa un local exitoso gracias a su combinación de atracciones interactivas, espacios para eventos y áreas de alimentos y bebidas. La inclusión de zonas gastronómicas, como parte de la renovada oferta de valor, requiere espacios amplios que puedan albergar todas estas experiencias", indicó el ejecutivo.

Si bien mantuvo en reserva mayor información del proyecto, adelantó que la estrategia de expansión física seguirá ligada a espacios en centros comerciales líderes en Perú, Colombia y Chile.

El tamaño y las características de cada nuevo parque dependerán de las oportunidades específicas que encuentren en cada ubicación, pero la visión está orientada hacia parques que integren actividades físicas.

EN CORTO

Desempeño. Perú culminó el 2024 como el mercado de mayor crecimiento para Coney Park, superando el promedio de países como Chile y Colombia. Aunque la firma no divulga cifras por políticas de su matriz, destacó que el tercer y cuarto trimestre registraron un crecimiento de doble dígito.

Remodelación

Paralelamente, Coney Park avanza con sus planes de remodelación de sus parques en la región. "La compañía continuará invirtiendo millones de dólares en los tres países donde opera, destinando la mayor parte de este presupuesto a Perú, que se ha consolidado como el mercado con mayor potencial de crecimiento y mejor retorno de inversión por dólar invertido", enfatizó.

Además de la modernización estructural de sus parques, la firma está apostando por la renovación de contenido con la inclusión de juegos interactivos y tecnología.

TRAS CERRAR OPERACIÓN DE COMPRA

Grupo Gloria toma posesión de Ecuajugos de Nestlé en Ecuador



HUGO PÉREZ

Transacción. También incluye licencia de marcas globales.

Adquisición responde a objetivo de fortalecer la presencia del holding en ese país y la región. Transacción tuvo la autorización de la Superintendencia de Competencia Económica del país del norte.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

En marzo del 2024, el Grupo Gloria –a través de Gloria Foods S.A– firmó un contrato para la adquisición del 100% de los negocios lácteos y de jugos de Nestlé Ecuador (Ecuajugos). Ahora, habiendo cumplido con ciertas condiciones, el conglomerado peruano reveló que concretó el cierre de la operación y, en consecuencia, tomó el control de la empresa del país vecino.

Dentro de las condiciones que se debían cumplir, estaba la obtención de la autorización de la Superintendencia de Competencia Económica del Ecuador. La contraprestación por la transacción se determinaría mediante fórmulas y condiciones que iban a ser calculadas al momento del cierre, sujeta a un posterior ajuste de precio típico de este tipo de operaciones.

Claudio Rodríguez, presidente de Gloria Foods S.A, dijo en su momento que esta adquisición respondía a su objetivo de fortalecer la presencia del holding en el mercado ecuatoriano y la región. Dentro de la operación se incluye la fábrica y el centro de distribución de Ecuajugos, así como las marcas La Vaquita, Yogu Yogu, Natura, Cereavena y Huesitos.

EN CORTO

Presencia. En el 2005, el Grupo Gloria ingresó a Ecuador con las compras de acciones de Lechera Andina S.A. Ahora, posee dos plantas y tiene las marcas Gloria, Andina y Bonlé en ese país, donde busca crecer en el negocio de leche evaporada con la marca Gloria y ve oportunidades de exportación entre filiales.



Más info en gestion.pe

A TRAVÉS DE SUS COMPAÑÍAS K2 Y REFRIPERÚ

Grupo HNG ve espacio para crecer en el sector agro

En este 2025, el Grupo HNG –conformado por empresas de seguridad, aire acondicionado y refrigeración, galería comercial, concretera y otras– busca crecer 20% y alcanzar una facturación cercana a los S/ 195 millones. En ese resultado, el desempeño de tres compañías será clave.

En concreto, Walter Heilbrunn, presidente del directorio del grupo, estimó que su empresa de seguridad k2, RefriPerú y Concrefab tendrían un rendimiento importante. Además, reveló que se enfocarán en captar nuevos clientes. El objetivo está puesto en quienes quieran pagar un poco más a cambio de mejores servicios.

"Con nuestra empresa de seguridad, estamos bien enfocados en el rubro minero y agrícola, donde tenemos clientes importantes. Mientras que, con la compañía de refrigeración, contamos con clientes corporativos (bancos, supermercados, universidades, entre otros)", expresó.



DIFUSIÓN

Proceso. Seguirá profesionalizando a empresas vinculadas.

LA CIFRA

160

Millones de soles facturó el Grupo HNG en el 2024, creciendo 33% frente al 2023 y superando la proyección inicial (25%). La empresa de seguridad k2 aporta 46% de las ventas.

Dentro del Grupo HNG, la empresa que más creció en el 2024 fue k2, que pasó de facturar S/ 45 millones a llegar a los S/ 75 millones. Para este 2025, se estima un avance de 25%, mientras que la Escuela de Refrigeración del Perú tendría similar dinamismo.

Respecto a las oportunidades de crecimiento, Heilbrunn destaca que k2 y RefriPerú tienen espacio para ganar mercado en Trujillo en el sector agrícola, así como en las regiones mineras, donde aún les falta presencia en Arequipa.

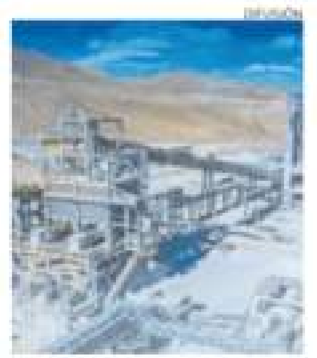
"Hay oportunidades para seguir creciendo en el país, aunque también nos ayudaría mucho el tener una mayor estabilidad porque para nosotros es importante que vengan las grandes inversiones, tanto en los proyectos mineros como agrícolas, ya que son los que marcan la diferencia a nivel país", anotó.

Otras empresas del grupo son Facilita, Malvitec, Reforestadora GHL, CDC, Uayki y Procity.

RADAR EMPRESARIAL

MINERA CHINALCO

Más exploración alrededor de tajo de Toromocho


DIFUSIÓN
Mina. Se ubica a 4,500 m.s.n.m. en el centro del país.

◆ Minera Chinalco (Aluminum Corporation of China) profundizará exploraciones alrededor del tajo de la mina de cobre Toromocho (Junín) este año. Dicha medida se llevará a cabo en el marco de la reciente ampliación de la mina, la cual genera 170,000 toneladas de cobre por día.

"Vamos a seguir con las exploraciones para poder determinar las leyes en profundidad con la presencia de molibdeno y cobre. Vamos a seguir explorando la zona norte y seguir profundizando las exploraciones en los niveles más inferiores", comentó Ronald Flores, supervisor de Geología de la minera, en la clausura del Encuentro Minero, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Asimismo, refirió que la empresa está concentrada en exploraciones brownfield (terrenos donde ya se opera).

INVERSIONES CENTENARIO

Nueva división con foco industrial

◆ Con el objetivo de consolidar su negocio industrial, Inversiones Centenario -enfocada en el negocios del sector inmobiliario- creó la división de Desarrollo Industrial.

En virtud de esa medida, Jorge Gagliardo Velaochaga fue incorporado a dicha organización el 6 de este mes, como vicepresidente (VP) de Desarrollo Industrial.

El anuncio fue comunicado por la compañía a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en un Hecho de Importancia. Los negocios de Centenario se clasifican en dos segmentos: desarrollo urbano (venta) y la renta inmobiliaria (arrendamiento).

AEROPUERTOS DEL PERÚ



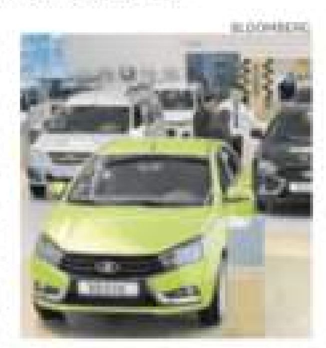
De flujo de pasajeros alcanzaría este año, con un avance de 7%.


GEC

Opera los aeropuertos de Anta, Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Piura, Pucallpa, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

VEHÍCULOS LIVIANOS

Ventas cayeron 8.2% en el 2024


BLOOMBERG
Mercado. Reportó resultados mixtos por segmentos.

◆ La venta de vehículos livianos alcanzó las 12,212 unidades en diciembre último, lo que demuestra un crecimiento de 5% respecto a similar mes del 2023. Sin embargo, durante todo el 2024, la comercialización de esos vehículos llegó a 151,062 unidades, cayendo en 8.2%. Por categorías, la colocación de SUV cayó 1.1%; pick up y furgonetas descendió 8.2%; automóviles cayó 21.5% y camionetas se contrajo en 11.2%, informó la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

En contraste, la colocación de vehículos pesados reportó un crecimiento de 5.3% a 18,247 unidades en el 2024. En ese segmento, la venta de camiones y tractocamiones registró 1,273 unidades durante diciembre pasado, alcanzando un aumento de 9.6% interanual.

Y en el caso de los vehículos menores (motos y trimotos), la colocación llegó a 340,009 unidades el año anterior con un incremento de 3.8%.

EXPANSIÓN LOCAL

Summa Gold cierra compra de proyecto de oro en Ayacucho

Minera aurífera busca confirmar reservas en nuevo yacimiento para avanzar a la etapa de construcción de infraestructura. Exploración en esa mina se encuentra en etapa avanzada. Empresa también buscará activos de plata.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En su expansión en Perú, Summa Gold –operador de la mina de oro Isabelita en La Libertad– negociaba la compra de un proyecto aurífero en Ayacucho. Ahora, su gerente general, Jaime Polar, reveló que las conversaciones llegaron a buen puerto.

De esa manera, firmaron un acuerdo que les permitirá ejecutar una primera fase de perforación este año.

Si bien es un proyecto aún con actividades de exploración, el ejecutivo destacó que las mismas están en etapas avanzadas.

"Hemos comprado una cantidad de reservas, ahora queremos confirmar si esas reservas efectivamente existen (y pueden aumentar). Para eso vamos a perforar y si confirmamos ya podremos avanzar a la etapa de construcción (de la infraestructura)", adelantó.

Sobre el comentado proyecto de extensión de vida de la mina Isabelita al 2037, indicó que siguen avanzando con los estudios y gestiones. En concreto, en este año esperan tener listo el plan de adecuación ambiental; y el 2026, tener aprobada la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) para las obras en el 2027. En su momento, la empresa estimó que esta propuesta demandaría de US$160 millones.

OTROSÍ DIGO

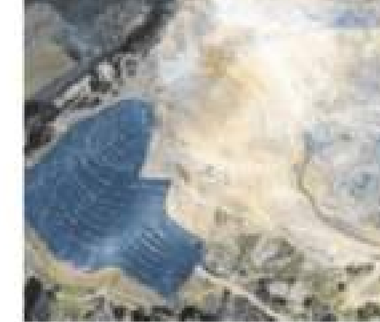
Proyecta 10% más de producción

Expectativa. Summa Gold cerró el 2024 con 81,000 onzas de oro, ligeramente superior a las expectativas iniciales (80,000 oz). En ese resultado, fue clave el cumplimiento del plan de minado. De cara a este año, las expectativas de producción son aún mejores. "Estamos pensando en 10% más de onzas. Si la operación va acompañada del buen trabajo de nuestros contratistas y el control de la minería ilegal, podríamos cumplirlo satisfactoriamente", dijo Jaime Polar.

Tras minería de plata

En función de la coyuntura internacional y evolución de la economía mundial, la firma mantiene buenas perspectivas para los precios no solo del oro, sino también de la plata. En ese sentido, irá en búsqueda de proyectos enfocados en este otro metal precioso.

"Vemos con gran expectativa a la plata y eso también abre una posibilidad para nosotros de buscar ya no solo yacimientos de oro, sino también de plata", manifestó Polar.


DIFUSIÓN
Iniciativa. También apuntan a extensión de vida de mina Isabelita.

En adelante, el foco en la plata no solo estará en las actividades de exploración, sino también en las compras. La empresa tiene un área de desarrollo de negocio que recibe constantemente ofertas de proyectos para asumir la exploración, construcción y operación del 100%. Así, el ejecutivo espera que en el presente año se sumen nuevas opciones de adquisición para ampliar la presencia de la minera.

"Buscamos yacimientos que tengan entre 300,000 onzas a 2.5 millones de onzas, es nuestro objetivo. Yacimientos medianos donde nuestro 'expertise' es bastante bueno", finalizó.

Más info en


BAJO LA LUPA


LUCIANNA POLAR
Socia del Estudio Olaechea



Herramientas y recomendaciones para la salud mental de los trabajadores

Las políticas de comunicación, de reconocimiento y de equilibrio trabajo-vida personal, así como actividades de integración, reducen el estrés.

Tener una vida más sana suele estar entre los propósitos que nos planteamos cada inicio de año; y uno de los temas de los que más se está hablando en el último tiempo, en especial en el espacio laboral, donde el estrés puede afectar nuestro bienestar.

Recientemente, se publicó la encuesta State of the Global Workplace 2024 Report, realizada por la consultora norteamericana Gallup en más de 160 países, la cual revela que el 41% de los trabajadores encuestados en el 2023 experimentó mucho estrés en el trabajo (44% en América Latina). De acuerdo con esta investigación, uno de cada cinco trabajadores experimenta soledad a diario, siendo esta mayor entre los trabajadores que realizan teletrabajo, donde la proporción es uno de cada cuatro. El reporte indica también que los trabajadores a los que no les gusta su trabajo tienden a tener altos niveles de estrés y preocupación diarios, así como elevados niveles de las demás emociones negativas. Además, se señala que la sensación de bienestar de los trabajadores bajó de 35% en 2022 a 34% en 2023.

En el Perú, el reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo (DS 019-2006-TR) califica el incumplimiento de las disposiciones relacionadas con riesgos psicosociales como infracción grave en materia de seguridad y salud en el trabajo, lo que supone multas que pueden ir desde 1.57 UIT (S/ 8,399.50) hasta 26.12 UIT (S/ 139,742), dependiendo de la cantidad de trabajadores afectados.

Cabe señalar, sin embargo, que esta norma solo brinda una perspectiva general sobre factores de riesgo psicosocial, no siendo delimitados como un campo de afección para las organizaciones y sus trabajadores. No obstante, actualmente las empresas cuentan con una serie de herramientas que se han publicado el año pasado y que pueden ayudarles a gestionar la salud mental de sus trabajadores.

El Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Salud, por ejemplo, publicó el protocolo para la prevención y control de los factores de riesgo psicosociales en el trabajo, donde se propone la identificación y evaluación de los factores psicosociales en tres etapas: aplicación de un cuestionario (sobre carga y organización de trabajo, soporte y apoyo, trato, inclusión laboral, motivación, etc.), puntuación de cada respuesta del cuestionario, y muestreo e intervención del Comité o el supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

ISTOCK



Estrés. El 41% de los trabajadores encuestados en el 2023, a nivel global, experimentó mucho estrés en el ámbito laboral (44% en América Latina).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) presentó la Guía de prevención y control de los factores de riesgo psicosociales en el trabajo, donde se establece un sistema de prevención que consta de planificación, identificación y evaluación de los factores de riesgo psicosociales, y el control de estos últimos. Estas acciones deben estar integradas al Programa Anual de SST de los empleadores.

Por último, el MTPE publicó el Informe Técnico de los Factores de Riesgo Psicosocial en Trabajadores de Lima Metropolitana, que se enfoca principalmente en el estrés, al que define como: insatisfacción laboral, cansancio psíquico (desequilibrio entre las exigencias del trabajo y los recursos con los que cuenta) y relaciones hostiles continuadas (rechazo de los compañeros de trabajo). Y agrega que los factores que influyen en el estrés laboral pueden estar relacionados al ambiente de trabajo, a las tareas que se realizan, a la organización del trabajo, o a la organización personal y el entorno familiar.

A nivel organizacional, activan el estrés laboral la ausencia de liderazgo, y un ambiente de trabajo tóxico y/o rígido, no sujeto al cambio ni a la adaptación a las nuevas tendencias. En cambio, las políticas de comunicación, de reconocimiento y de equilibrio trabajo-vida personal, así como actividades de integración, reducen el estrés.

Es importante mencionar que, además de las condiciones del entorno de trabajo, el estrés laboral puede ser generado como consecuencia de la falta de prioridad que los propios trabajadores le dan a la salud mental. Por ejemplo, no solicitar vacaciones o pedir turnos extras para generar mayores ingresos, no realizar actividades físicas en sus tiempos libres y sobre todo no recurrir a la ayuda profesional cuando corresponda. Esto, entro otros puntos, acrecienta la falta de equilibrio trabajo-vida personal.

> “Actualmente las empresas cuentan con una serie de herramientas que se han publicado el año pasado y que pueden ayudarles a gestionar la salud mental de sus trabajadores”.

Estos problemas impactan en la productividad laboral. Ello en razón de que dicho estado emocional del trabajador termina generando bajo rendimiento, desmotivación, ausentismo, y provocando la disminución de la eficacia general de la empresa.

Por ende, resulta ventajoso para el empleador atender estas problemáticas a fin de potenciar la motivación, el compromiso y la creatividad de los trabajadores, reteniendo al mejor talento y fortaleciendo la reputación de la compañía. Asimismo, es necesario que los trabajadores tomen conciencia de la importancia del cuidado de su salud mental. No basta que el empleador se preocupe por el bienestar general de su personal, son los mismos trabajadores quienes deben poner su bienestar como prioridad.

ECONOMÍA

ENTREVISTA

Sergio González
Ministro de la Producción

El titular de Produce señaló a Gestión que otro objetivo de este 2025 es lanzar una ventanilla única digital para facilitar la formalización antes que acabe el primer semestre.

Gobierno apunta a notarías para acelerar formalización de empresas

ALESSANDRO ACURRARINO



Manufactura. Sector habría crecido 3.5% el año pasado, según el Ministerio de la Producción.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El Ministerio de la Producción (Produce), a través de su programa TuEmpresa, cerró el 2024 positivo respecto al impulso de la formalización empresarial. El resultado fue casi el triple del que se plantearon. Con una economía que levanta vuelo de a pocos, Sergio González, titular del sector, conversó con Gestión, sobre los nuevos objetivos para el presente año.

El funcionario asegura que las principales trabas para formalizar más empresas en el país son el desconocimiento, pero también la excesiva burocracia y papelería del proceso. En este año atacarán esos problemas con el apoyo de las notarías. Una alianza que inició el 2024

¿Cuál es el balance de los resultados del PBI manufacturero en el 2024?
Hay un crecimiento muy importante y sostenido desde abril del año pasado. Nuestra proyección es un crecimiento de 3.5%. Hay distintas estrategias que se han venido implementando, como la reactivación de Compras a Myperú, el fomento de la innovación con ProInnóvate (se asignaron casi S/ 100 millones a mypes), y ProCompite, donde cerca de S/ 700 millones se repartieron desde los gobiernos subnacionales.

Han informado que alcanzaron una cifra récord en formalizaciones durante el año pasado.
Sí, a través del programa TuEmpresa hemos logrado formalizar a 76,000 empresas en 2024, cuando nuestra proyección inicial era de 30,000. Lo logramos como consecuencia del apoyo de socios estratégicos, como el Colegio de Notarios, por ejemplo.

¿Cuál fue la labor que se hizo con las notarías?
A un emprendimiento, que quiere formalizarse, los registros notariales pueden costarle alrededor de S/ 1,200 y pueden demorar hasta 45 días en hacer todo el proceso. Con los especialistas hemos expandido el programa a través de nuestros Centros de Desarrollo Empresarial (en las notarías) en todo el país. Hemos hecho que esos costos se reduzcan.

Hay convenios con las notarías que nos permiten darle un costo más social al proceso de formalización. Ya no son S/ 1,200, sino S/ 200. Con el acompañamiento de nuestros especialistas, redujimos el tiempo también: de 45 días a 15 como máximo.

En la medida que firmemos más convenios, las notarías se convertirán en "nuestros agentes". Los pequeños empresarios irán directamente allí para formalizarse. Eso nos hace estimar que podemos aumentar el número de empresas formalizadas.

¿La meta para este 2025 será mayor?
Nuestras proyecciones son formalizar más de 100,000 empresas.

¿Qué diferente harán para superar lo que ya se realizó en el 2024?
Iniciamos la estrategia de agentes empresariales con las notarías en noviembre último, pero con cantidades reducidas. Ahora vamos a cubrir todo el territorio nacional.



AVANCES

Industria naval nacional

Sobre el primer concurso, a través de ProInnóvate, para la industria naval, Sergio González señaló que aún está en proceso, pero ya se vislumbra beneficiar a cerca de 1,000 mypes. "Tenemos un fondo de más de S/ 200 millones en ProInnóvate. El objetivo es buscar la homologación de proveedores y la internacionalización de las mypes. El objetivo es orientar esos recursos para fortalecer su presencia en el marco del puerto de Chancay", dijo. Agregó: "La industria naval será crucial para desarrollar a las mypes. Se requerirán soldadores, servicios textiles y madereros, entre otros. Las mypes deben estar listas para soportar esa demanda".

> "El objetivo para este 2025 es realizar 20 ruedas de negocios y conseguir preacuerdos que superen los S/ 200 millones de ingresos para las mypes".

A finales de diciembre hemos entregado distintivos de agentes empresariales a cerca de 60 notarías en todo el país. Serán nuestros aliados estratégicos para tener mayor presencia y cobertura.

En el proceso de formalización, ¿Cuáles diría que son las principales complicaciones que enfrentan las mype?
En formalización y permisos hay distintos trámites burocráticos al interior de las entidades públicas que complican. También hay mucho desconocimiento, en realidad el tema es muy sencillo. Por eso queremos hacer una ventanilla única de formalización.

Es una intención concreta de Produce para este 2025...
Junto a la proyección de formalizar 100 mil empresas. La ventanilla buscará simplificar y agilizar el acceso a trámites y servicios digitales para apoyar a las unidades económicas informales en su camino a la formalización. Se trata de tener un solo canal. Coordinaremos con la Sunat, Reniec y las municipalidades.

¿Con las notarías también?
Sí, que sea una plataforma que permita tener un trámite ágil y rápido, con el apoyo de la digitalización.

¿Cuándo estaría lista la ventanilla?
En el primer semestre del año ya la estaríamos lanzando.

¿Ya estaría operativa?
Estaríamos lanzándola. Obviamente será prueba y error, pero nuestra proyección es que esté operativa en el primer semestre.

Más info en

gestion.pe

YA HABRÍA INTERESADOS

Perupetro prorroga fecha de buena pro para adjudicar lotes de Talara

Gestión consultó a la agencia estatal sobre las razones de este cambio en el cronograma del concurso, y esa agencia respondió que fue por una ampliación del plazo para recibir cartas de interés.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe


Fechas. Mediante una fe de erratas se hicieron los ajustes.

El proceso de adjudicación de contratos de licencia para los lotes petroleros I y VI, ubicados en la costa noroeste del Perú, sufrió una modificación en su cronograma, prorrogándose, entre otros, la fecha para su buena pro.

Esos yacimientos, asentados en la cuenca Talara (Piura), son actualmente operados por Petroperú mediante contratos temporales de dos años, hasta lograr su entrega al mejor postor en contratos de largo plazo, de 30 años.

Perupetro, a cargo de la licitación internacional para adjudicar dichas áreas, había convocado al concurso respectivo el 14 de agosto del 2024, y previsto que el otorgamiento de la buena pro se realizaría el 17 de febrero del 2025.

Ello debía ocurrir tras la apertura del paquete N°2 conteniendo las propuestas de los postores que estuvieran precalificados, las mismas que serían evaluadas en acto público que se realizaría en esa misma fecha.

Cambio en el cronograma

Ahora, mediante una fe de erratas, la citada agencia estatal modificó diversas fechas contenidas en el cronograma para el concurso.

Así, informó que la nueva fecha para la apertura del paquete N°2, la evaluación de las propuestas y el otorgamiento de la buena pro se realizarán en acto público a llevarse a cabo el viernes 24 de febrero próximo a las 10:00 horas.

Además, la fecha límite para la presentación de cartas de interés (para participar en el concurso) sería hasta el próximo lunes 13 de este mes (y ya no el 6 de enero, como estaba previsto originalmente).

La fecha límite para la remisión de carta de habilitación (para participar en la licitación) -según ese documento- ya no será el día 13 del mes, como se estableció inicialmente, sino que vencerá el próximo lunes 20.

Presentación de propuestas

En esa misma línea, el acto público para la presentación de las propuestas (paquetes N°1 y N°2) ya no será el viernes 10 de febrero próximo, sino el día 17 del mismo mes, a las 10:00 horas.

Gestión consultó a Perupetro sobre las razones de este cambio en el cronograma del concurso, y esa agencia respondió que fue por una ampliación del plazo para recibir cartas de interés. Sin embargo, evitó mencionar cuántas empresas hasta ahora han mostrado intenciones de participar.

Interesados

Al respecto, fuentes del sector comentaron a este diario que, hasta este lunes, Perupetro habría recibido expresiones de interés de seis compañías que buscarían participar en la licitación.

Sin embargo, refirieron que entre las muestras de interés recibida no se encontraba la de Petroperú (actual operador temporal de esos yacimientos).

De otro lado, en cuanto a las condiciones de este concurso, Carlos Gonzales, director gerente de Enerconsult, consideró que contiene aspectos que pueden incentivar las inversiones en los mencionados lotes.

Estos, explicó, son que la producción petrolera que provenga de los denominados pozos ATA (abandonados temporalmente) que sean reactivados, podrán pagar una regalía de solo el 5%, y no de entre el 30% al 40%, como deben pagar las empresas normalmente por la explotación de cualquier yacimiento.

Inversiones en el sector

El experto consideró que se apreció un desembalse en las inversiones en el sector hidrocarburos en general durante el 2024 en el Perú, tras varios años de escaso crecimiento en esa actividad.

Según data de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), entre enero y septiembre del año que pasó, las inversiones en la industria petrolera sumaron US$393 millones, un crecimiento acumulado del 78% con respecto a igual periodo del 2023.

Al respecto, Gonzales señaló que, más que un repunte "ha sido un desembalse de algunas inversiones que estaban aguantadas", destacando las actividades de sísmica 3D que ha realizado la empresa Anadarko (en lotes offshore).


Más info en gestion.pe

PARA RECORDAR

Producción. El exministro de Economía, Luis Miguel Castilla, refirió que el último año se apreció un ligero incremento en la producción de petróleo, debido a la puesta en operación de nuevos pozos en el Lote 95, resultado de inversiones significativas (de PetroTal) en perforación y equipos. A ello le sumó el reinicio de operaciones en el lote Z-1, que estuvo paralizado desde la pandemia, así como un pequeño crecimiento en la producción de líquidos de gas natural.

PETROPERÚ


ALESSANDRO CURRARINO
Precios. GLP, gasolinas y gasoholes al alza.

Se aplican nuevos incrementos a precios de combustibles

Petroperú publicó un nuevo listado de precios de los combustibles derivados del petróleo que comercializa a nivel mayorista (ex planta) con algunas variaciones al alza en productos de consumo masivo como el gas licuado de petróleo (GLP), gasolinas y gasoholes.

En el caso de la gasolina premium, el nuevo precio es de S/ 15.94 por galón (incluidos impuestos), el cual, comparado con el que exhibía hasta el 31 de diciembre del 2024 (S/15.74) resulta en un alza de 1.29%.

En cuanto a la gasolina regular, ahora la vende en S/ 12.61 por galón, que resulta 1.22% más alto que el precio que publicaba hasta el último día del año que pasó.

Variación en los gasoholes

Los gasoholes regular y premium, ahora tienen precios de S/ 15.54 y S/14.72 por galón, respectivamente, resultando 1.24% y 1.04% más altos si se los compara con los del 31 de diciembre pasado.

LA CIFRA

S/12.61

Por galón es el precio de la gasolina regular, lo que resulta 1.22% más alto que el publicado hasta el último día del año pasado.

En ese mismo periodo el precio del GLP que comercializa la petrolera estatal aumentó en 0.74% (ahora en S/ 3.20 por kilo), según esa relación de precios.

Baja en los residuales

El diésel B5 S-50, que se vende en S/ 15.49, tuvo un alza de 0.61%, aunque se contrajo los precios de los petróleos residuales N°6 y 500, en 0.2% y 0.32%, respectivamente.

En la víspera, el Organismo Peruano de Consumidores y Usuarios (Opecu) había dado a conocer incrementos en los precios de referencia internacional de los combustibles, hasta en S/ 0.17 por galón, exceptuando los petróleos residuales, que habían bajado en S/ 0.02 por galón, incluido impuestos.

INGRESOS SUMARON S/ 155,756 MILLONES EL AÑO PASADO

Recaudación tributaria se recupera en 2024, pero cae IR de empresas

La recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV) ascendió a S/ 88,417 millones durante el 2024, registrando un crecimiento de 3.5% "en un contexto en el que la demanda interna se expandió alrededor de 3.4%".



ALESSANDRO CURRARINO

Sunat. Solo en diciembre, recaudación alcanzó S/ 14,872 mlls.

Ingresos tributarios del gobierno central 2020 - 2024

(En millones de soles y var. % real)

Año	Recaudación	Var. % real
2020	93,125	-17.4
2021	139,948	44.4
2022	157,776	4.8
2023	147,246	-12.3
2024	155,756	3.3

FUENTE: Sunat

La recaudación del 2024 alcanzó los S/ 155,756 millones, un crecimiento del 3.3%, respecto a lo obtenido en el año previo, según datos de la Sunat. Esto se da luego que en el 2023 los ingresos tributarios cayeran 12.3% (sumaron S/ 147,246.5 millones), lo que podría mostrar -en parte- un "rebote".

Solo en diciembre, la recaudación alcanzó los S/ 14,872 millones, registrando un crecimiento de 26.3% respecto de similar mes del año 2023, "siendo esta la tasa de crecimiento de recaudación más alta de los últimos 32 meses".

"Tanto los principales como los medianos contribuyentes han tenido un buen desempeño durante el 2024. Cifras preliminares dan cuenta que incluso el segmento de medianos y pequeños contribuyentes ha tenido un crecimiento ligeramente por encima de los principales", comentó Jorge Sánchez, Jefe de la División de Estadística de la Sunat, a TV Perú.

Por tributos

Se recaudaron S/ 65,731 millones por concepto de Impuesto a la Renta (IR), importe que significó un crecimiento de 2.1% por encima del monto recaudado en el 2023. Sin embargo, el IR de tercera categoría, que en buena cuenta se refiere a las empresas, sumó S/ 28,591 millones, un retroceso de 1%; este es el segundo año seguido que se coloca en terreno negativo (2023: 11%).

La recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV) ascendió a S/ 88,417 millones durante el 2024, registrando un crecimiento de 3.5% "en un contexto en el que la demanda interna se expandió alrededor de 3.4%". Dicho resultado significó recaudar S/ 4,972 millones más por este tributo.

El IGV Interno -que justamente refleja la dinámica de la demanda interna- registró una recaudación de S/ 51,648 millones (5.0%); en el 2023, este se contrajo 4.6%. El IGV Importaciones recaudó S/ 36,768 millones (1.5%) el año pasado.

La recaudación por concepto del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) alcanzó los S/ 8,913 millones, que representa una contracción de 6.6%. "La caída se debe a la menor importación de combustibles gravados por la entrada en operación de la refinería de Talara y a los menores pagos de algunos productos gravados, como la cerveza", explicó la administración tributaria.

Sectores clave

Si bien Sánchez, de Sunat, resaltó el dinamismo de casi todos los sectores, lo que se reflejó en la recaudación, destacó a la minería, generación de energía eléctrica, manufactura, construcción y comercio.

"Todos los sectores económicos han crecido y eso se ha reflejado en los ingresos tributarios que aportan, con excepción de hidrocarburos y también el sector financiero, que no ha tenido un desempeño tan favorable como en años anteriores", apuntó.

Factores determinantes

La Sunat subrayó que los ingresos producto de las acciones de mejora del cumplimiento alcanzaron los S/ 3,511 millones adicionales generados, principalmente, en el último trimestre del año, ya sea en materia de facilitación del cumplimiento como de control tributario y recuperación de deuda.

Resaltó la positiva evolución de la actividad económica durante el año 2024, con un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) y la demanda interna de alrededor de 3.2% y 3.4%, respectivamente. Asimismo, la expansión de las importaciones.

Además, reconoció las mayores cotizaciones de los principales productos exportados por la economía nacional, en especial los minerales.

Más info en gestion.pe

OTROSÍDIGO

2025. Para este año, ya diferentes analistas avizoran un buen desempeño como resultado de los buenos precios internacionales de, por ejemplo, los metales en el 2024. La Sunat también tiene expectativas altas: según comentó la administración tributaria, el incremento esperado para el 2025 va entre 5% y 10%. La duda que se genera es si esto continuará en el 2026.

CUANDO HAN SIDO ASCENDIDOS POR CONCURSO

Sunafil fija límites al retiro de confianza a trabajadores

El retiro de confianza es una facultad legítima del empleador, pero su ejercicio debe respetar límites claros. ¿Qué ocurre cuando un empleado que ha ascendido a un puesto de confianza mediante un concurso interno es degradado tras perder la confianza del empleador?

El caso analizado involucró a un trabajador del sector financiero que había ascendido al puesto de Jefe de Créditos mediante un concurso interno en 2018. En 2022, la empresa decidió retirarle la confianza y reasignarlo a su puesto anterior de Asesor de Negocios, lo que implicó una reducción de categoría y salario.

La empresa justificó la medida en evaluaciones de desempeño que mostraban indicadores deficientes, como el aumento de la morosidad y la disminución en el cumplimiento de metas, además de señalar que el trabajador solicitaba permisos frecuentes debido a su cargo como regidor.

El Tribunal de Fiscalización Laboral (TFL) de Sunafil evaluó si el retiro de confianza y la consecuente disminución en las condiciones laborales cumplían con los principios de razonabilidad y proporcionalidad. Aunque reconoció que el retiro de confianza es una facultad legítima del empleador, determinó que esta no puede justificar automáticamente la reducción de categoría y salario del trabajador sin fundamentos objetivos y documentados.

Señaló que la empresa no había comunicado los resultados de las evaluaciones al trabajador ni le brindó la oportunidad de ejercer su derecho a la defensa, lo que constituyó una vulneración de sus derechos laborales. También consideró relevante que el puesto de confianza fue obtenido mediante un concurso interno, lo que otorgaba mayor estabilidad al cargo.

Concluyó que la reducción de categoría y salario representó un acto de hostilidad laboral, ya que no se justificó de manera razonable ni proporcional. Además, sancionó a la empresa por incumplir una medida inspectiva.

EN CORTO

Informal. Daniel Robles, socio de Robles Ibazeta Consultores, señala que la promoción de trabajadores a cargos de confianza mediante concursos no es una práctica común en Perú. Con menos del 20% de los trabajadores en el ámbito formal, según Robles, estas condiciones limitan la implementación de procedimientos sistemáticos y objetivos para la promoción de personal.

YA EXISTEN MÁS DE 1,890 MUNICIPIOS QUE RECIBEN PRESUPUESTO

Congreso propuso crear 37 distritos en el 2024, pero advierten perjuicios

En los dos últimos años, se planteó sumar más de 65 distritos, pero expertos señalan que esta atomización perjudica el cierre de la brecha de infraestructura. Además, observan que se termina restando recursos para obras por lo que se destina para nuevos salarios.



Uso de recursos. En 21 de las 26 regiones del país, la inversión de municipios el año pasado fue menor al 73%.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.apellido@diariogestion.com.pe

Gestión identificó que, durante el 2024, el Congreso de la República propuso la creación de 37 distritos, los cuales se sumarían a las 1,891 municipalidades (distritales y provinciales) ya existentes, de acuerdo con una reciente revisión.

Solo en diciembre, en el Legislativo se presentaron siete iniciativas con este objetivo. Todas las propuestas se encuentran derivadas a la Comisión de Descentralización a la espera de ser analizadas.

Casi la cuarta parte de estas solicitudes buscan la creación de distritos en Puno, que ya cuenta con 97 municipios que reciben un presupuesto.

Sin embargo, esta intención de incrementar las jurisdicciones en el país también se observó en el 2023, cuando se propuso la creación de 31. Al igual que en el 2024, Puno fue la región que abarcó la mayor cantidad.

El año pasado, los gobiernos locales fueron el nivel al que más recursos se les asignó, aunque inicialmente no era así: terminaron el año con un presupuesto de S/ 28,855 millones, 12% más que el Gobierno Nacional y casi el doble de lo destinado a los regionales. Sin embargo, su eficiencia en el gasto fue la más baja con 67.8%. A nivel regional, el avance fue de 88.2% y el nacional de 95.6%.

En detalle, al cierre del 2024, se observó que el promedio del avance de inversión pública de los municipios en 21 de las 26 regiones fue menor al 73%. En el caso Puno, el principal foco Legislativo en la creación de distritos, el avance fue de 68.7%.

LA CIFRA

S/ 28.8

Mil millones fue el presupuesto para los gobiernos locales en el 2024, pero gastaron solo el 67.8%. Fueron el nivel de gobierno con más recursos.

Impacto

Los expertos consultados coincidieron en que la creación de más distritos es perjudicial para los peruanos, pues atomiza más los proyectos de inversión pública destinado al cierre de la brecha de infraestructura.

"Un mayor número de distritos atomiza más las obras públicas. En lugar de tener concretados más proyectos para la población, solo se dividen en más pequeños. No ayuda a la integración ni a la coordinación entre las propias municipalidades", comentó Gonzalo Manrique, analista senior del Instituto Peruano de Economía (IPE).

Camilo Carrillo, Associate Partner de Infraestructura de EY Perú, observó que son varios los distritos con poblaciones menores a los 5,000 habitantes e, incluso peor, con 3,000 a menos. Esto tiene un impacto significativo en los profesionales que están a cargo de cada municipio. "La probabilidad de tener un buen cuerpo de gerencia pública es bajísima", apuntó Carrillo.

Un estudio del IPE reveló que, según la reglamentación de la Ley de Demarcación Territorial, solo hasta el 2022, 1,252 municipios no contaban con los criterios para ser distritos, por ejemplo tener una población mínima de 3,800 habitantes.

Carrillo también señaló que con la creación de más distritos se termina teniendo un mayor presupuesto para remuneraciones, lo que significa menores recursos destinados para obras públicas.

Ambos expertos apuntaron que la solución más eficiente ante este escenario es agrupar los municipios, pero observan que concretarlo es difícil, dado que depende de un factor político.

Más info en gestion.pe

Proyectos de ley para la creación de distritos

Número de propuestas	Región del municipio
9	Puno
5	Loreto
4	Junín
4	La Libertad
3	Cajamarca
3	San Martín
2	Callao
2	Cusco
1	Piura
1	Apurímac
1	Huancavelica
1	Tumbes
1	Lima-Provincias

FUENTE: Congreso de la República

A FCC AQUALIA

ProInversión adjudicó la PTAR Chincha

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) adjudicó el proyecto de tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso – PTAR Chincha, con una inversión referencial de US$ 96.5 millones.

La empresa que obtuvo la buena pro del proyecto es FCC Aqualia S.A., proponente de la iniciativa privada. Esto se da tras la conclusión del periodo de 90 días que había para la presentación de terceros interesados.

Con este proyecto, se tratará y dispondrá las aguas residuales generadas en siete distritos de Chincha a través del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de, aproximadamente, 21 kilómetros de redes de recolección principal y líneas de impulsión.

Los distritos que involucra este proyecto son Chincha Alta, Chincha Baja, Grocio Prado, Pueblo Nuevo, Alto Larán, Sunampe y Tambo de Mora, lo que implica un beneficio para 345 mil vecinos.

DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ

IATA alerta de pendientes para inauguración de nuevo terminal

Con vista a la inauguración del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) programada para fines de este mes, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA por sus siglas en inglés) señaló que existen algunos puntos pendientes que las autoridades respectivas, como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a la cabeza, aún deben aclarar.

Según indicó la IATA, en una reciente reunión convocada por el titular del sector, Raúl Pérez Reyes, el gremio planteó, al menos, cinco preocupaciones sobre temas que van más allá del acceso al aeropuerto.

Uno de los asuntos pendientes es el cronograma detallado de las pruebas operacionales, para lo cual se requiere un mayor nivel de estrés en los flujos de pasajeros e integridad entre procesos. Otro aspecto es el resultado y avance de las pruebas realizadas tanto en el lado tierra como en la plataforma y lado aire, a fin de garantizar la eficiencia y seguridad para iniciar las operaciones.

El gremio también indicó que hace falta conocer el detalle sobre la implementación efectiva del sistema de equipajes (HBS/BHS), que fungirá como el "corazón" de la nueva terminal.



Está pendiente el cronograma de las pruebas operacionales.

A esto se suma el check list de los elementos e ítems que deben cumplirse y bajo los cuales se considerará que el nuevo terminal está listo para operar, además del plan detallado del periodo de seis horas en que se realizará la mudanza a la nueva infraestructura para que las aerolíneas puedan comenzar su planificación, el plan de contingencias de este proceso; entre otros.

BAJO LA LUPA



GIOVANNA PRIALÉ REYES
Economista

Inclusión financiera: avances y desafíos en el marco de la OECD

Es indispensable usar las herramientas de la IA para optimizar y masificar los procesos, que las metas sean de conocimiento público y que se rindan cuentas por los avances.

JOEL ALONZO



Vínculo. Según el índice FINDEX 2021, el 57% de los adultos mayores de 15 años posee una cuenta con una institución financiera, en comparación con el 71% de los países en desarrollo.

Hace más de una década escribí mi primer artículo sobre la importancia de una mayor inclusión financiera (IF) como motor del desarrollo económico y como herramienta para mejorar el bienestar de la población, sobre todo, de los más vulnerables.

Hoy tenemos muchísimos más usuarios de las billeteras móviles que se han desarrollado en los últimos años: yape, plin, tunki, agora pay, bim, máximo kontigo, prexperú, ligo, entre otras; y también múltiples estudios empíricos a nivel mundial que comprueban la correlación positiva entre IF y crecimiento económico.

Y esto porque mientras mayor es el grado de IF, mejores las posibilidades de un país para reducir las brechas del costo financiero y mayores las opciones de las personas y hogares para disponer de excedentes para invertir, que contribuyan a generar riqueza y una distribución más igualitaria de la misma.

El Perú está, en estas semanas, en medio del proceso de revisión para el acceso a la OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). Y uno de los temas transversales que impulsará el logro de las metas planteadas en la hoja de ruta, es el grado de IF.

Según el índice FINDEX 2021, el 57% de los adultos mayores de 15 años posee una cuenta con una institución financiera, en comparación con el 71% de los países en desarrollo. Mientras que de acuerdo con la prueba PISA 2022, aplicado a alumnos de 15 años, el 42% de los estudiantes no alcanza la línea de conocimientos básicos, en comparación con solo el 18%, en el caso de los países de la OECD. Es de esperar que en las evaluaciones FINDEX 2024 y PISA 2025, estos números mejoren, producto del trabajo que se viene realizando.

Pero IF no es solo acceder a más productos y servicios financieros, con una población mejor educada financieramente. Incluye muchísimos componentes más y por eso, es clave entender qué es y cómo podemos acelerar la misma, pues estamos aún lejos de donde quisiéramos.

La IF es un concepto evolutivo y hoy consiste en: (i) el acceso y uso de los distintos productos y servicios financieros de calidad, (ii) a precios competitivos y (iii) en un entorno en el que los ciudadanos son educados financieramente y (iv) sus reclamos son atendidos con prontitud e imparcialidad, (v) garantizando la confiabilidad de los sistemas tecnológicos que cautelen la confidencialidad de los datos personales y el acceso oportuno y transparente a los costos y rendimientos de los distintos productos y servicios contratados.

Si bien existen múltiples esfuerzos públicos y privados, impulsados por la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), también es cierto que la cantidad hoy disponible de productos y servicios es muchísimo mayor, incluyendo las billeteras móviles, así como modalidades creativas de fomentar la inclusión a través de fintech, crowdfunding, entre otros; lo cual dificulta la posibilidad de que los ciudadanos cuenten con toda la información necesaria para tomar las mejores decisiones financieras.

> "Las herramientas deben ser medibles anualmente a nivel nacional, para tomar medidas correctivas, de cara a contar con ciudadanos empoderados financieramente".

Es por lo que es indispensable usar las herramientas de la Inteligencia Artificial (IA) para optimizar y masificar los procesos de IF; que las metas de IF sean de conocimiento público y que se rindan cuentas por los avances; que los procesos sean adecuadamente regulados y supervisados; y que se centralice la responsabilidad por los avances de la IF en los distintos actores responsables de la política pública: Ministerio de Educación, Indecopi, BCR, MEF, SBS y SMV.

De cara al ciudadano, en lugar de las decenas de programas de educación financiera hoy existentes, hace falta ir a la vena: (i) unificar la malla curricular y hacerla obligatoria, desde inicial hasta educación superior; y (ii) unificar los principios de la asesoría financiera en todas las instituciones financieras, con un mensaje simple y repetitivo. Ambas herramientas deben ser medibles anualmente a nivel nacional, para tomar medidas correctivas, de cara a contar con ciudadanos empoderados financieramente.

El acceso a la OECD debe ser una herramienta que nos permita alcanzar una mejora significativa en la calidad de vida de cada uno de los peruanos y eso pasa, entre otras tareas, por acelerar la IF basada en un uso responsable del sistema financiero, por parte de los ciudadanos. Se trata de suavizar el consumo ante eventos inesperados y de promover mayor inversión, en lugar de sobreendeudamiento y uso de malos créditos que destruyen valor, como el gota a gota.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 7 de enero del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
Banco Continental	C1	1.490	1.490	1.470	1.47	-1.34	1.66	3.36	1128244	36.0	100.00	3477.51	7.15	0.01	0.00	352537.36	-1.34	-1.34	-1.34	-1.34
Banco de Crédito	C1	4.130	4.130	4.120	4.12	-0.24	0.04	0.09	10473	53.0	100.00	14215.29	7.50	0.01	0.00	1096339.49	3.00	3.00	3.00	3.00
Scotiabank Perú	C1	11.000	11.500	11.500	11.50	4.55	0.01	0.02	1000	2.0	50.00	2516.17	-	0.02	0.00	145240.35	-	-	11.65	11.65
DIVERSAS																				
Ferreycorp	C1	2.950	2.970	2.960	2.96	0.34	0.72	1.46	243759	69.0	100.00	784.77	5.76	0.01	0.00	104992.16	1.02	1.02	1.02	1.02
Aenza (Antes GYM)	C1	0.475	0.480	0.480	0.48	1.05	0.01	0.02	25150	5.0	75.00	175.14	-	-	0.00	-19551.73	3.23	3.23	3.23	3.23
Inv. Portuarias Chancay	AC1	2.250	2.250	2.250	2.25	0.00	0.03	0.06	12314	39.0	50.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.208	0.210	0.210	0.21	0.96	0.05	0.11	257787	57.0	100.00	-	-	-	-	-	2.44	2.44	2.44	2.44
AGRARIAS																				
Agroindustrial Pomalca	C1	0.240	0.240	0.240	0.24	0.00	0.01	0.02	49810	6.0	25.00	20.11	-	3.22	0.11	6.33	-	-	-	-
Casa Grande	C1	12.000	12.000	12.000	12.00	0.00	0.04	0.08	3478	16.0	100.00	268.83	12.27	0.02	0.00	14788.15	-	-	-	-
San Jacinto	C1	15.010	15.000	15.000	15.00	-0.07	0.01	0.02	708	2.0	25.00	113.51	12.42	0.01	0.00	15837.45	-	-0.07	-0.07	-0.07
INDUSTRIALES COMUNES																				
Alicorp	C1	6.800	6.800	6.740	6.74	-0.88	0.25	0.50	36946	27.0	100.00	1528.39	-	0.01	0.00	121538.73	-2.32	-2.32	-2.32	-2.32
Austral Group	C1	1.350	1.350	1.350	1.35	0.00	0.05	0.11	40000	2.0	25.00	92.98	-	0.00	0.00	29022.39	-	-	-	-
Backus y Johnston	BC1	200.000	210.000	210.000	210.00	5.00	0.03	0.06	142	1.0	25.00	7604.06	0.78	0.02	0.00	414372.54	5.00	5.00	5.00	5.00
Unacem Corp	C1	1.570	1.570	1.500	1.50	-4.46	24.01	48.59	16006426	23.0	100.00	710.11	1.33	0.01	0.00	77334.48	-3.23	-3.23	-3.23	-3.23
Cementos Pacasmayo	C1	4.280	4.210	4.200	4.20	-1.87	0.25	0.51	59797	22.0	100.00	476.82	-	0.01	0.00	40191.97	-0.71	-0.71	-0.71	-0.71
Siderúrgica del Perú	C1	1.700	1.690	1.690	1.69	-0.59	0.01	0.03	7868	9.0	25.00	314.63	-	6.50	1.01	49.13	-0.59	-0.59	-0.59	-0.59
MINERAS COMUNES																				
Nexa Resources Atacocha	C1	0.091	0.090	0.090	0.09	-1.10	0.01	0.02	110149	4.0	25.00	16.00	-	3.05	-0.87	7.27	-	-	-1.10	-1.10
Minera Poderosa	C1	8.000	8.050	7.990	8.05	0.63	0.14	0.28	17360	14.0	75.00	1284.57	7.41	0.02	0.00	71936.15	0.63	0.63	0.63	0.63
Volcan	BC1	0.211	0.215	0.210	0.22	1.90	0.56	1.13	2648022	48.0	100.00	304.30	-	7.43	0.61	29.88	3.37	3.37	3.37	3.37
SERVICIOS PÚBLICOS																				
Engie Energía Perú	C1	4.090	4.100	4.100	4.10	0.24	0.04	0.09	10514	9.0	75.00	655.75	2.23	-	0.00	-	0.24	0.24	0.24	0.24
Luz del Sur	C1	15.000	15.200	15.110	15.20	1.33	0.03	0.07	2233	11.0	50.00	1968.53	2.50	0.01	0.00	152153.67	1.33	1.33	1.33	1.33
SEGUROS																				
Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	0.950	0.960	0.960	0.96	1.05	0.05	0.10	50000	3.0	25.00	455.49	7.07	0.01	0.00	88232.75	1.05	1.05	1.05	1.05
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
Backus y Johnston	I1	23.000	23.200	23.000	23.00	0.00	0.38	0.35	7577	34.0	100.00	7604.06	0.65	0.02	0.00	414372.54	-	-	-	-
Corp. Aceros Arequipa	I1	1.030	1.040	0.980	1.04	0.97	0.05	0.10	47046	11.0	75.00	436.22	1.24	0.01	0.00	41380.61	-	-	-	-
El Comercio(Vigente)Inver	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	-28196.77	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSIÓN																				
Minera El Brocal	I1	7.700	7.700	7.700	7.70	0.00	0.04	0.07	4575	1.0	75.00	440.85	-	7.74	0.79	42.97	-0.13	-0.13	-0.13	-0.13
Minera Santa Luisa	I1	160.000	160.000	160.000	160.00	0.00	0.03	0.06	200	1.0	50.00	94.89	6.25	4.36	1.15	22.11	-	3.23	3.23	3.23
Minsur	I1	4.730	4.730	4.730	4.73	0.00	0.36	0.73	76686	11.0	100.00	3626.77	6.56	11.66	2.12	310.94	-0.21	-0.21	-0.21	-0.21
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
Bank Of America Corp	Com	45.830	45.900	45.900	45.90	0.15	0.01	0.02	217	2.0	50.00	-	-	-	-	23611.00	4.87	4.87	4.87	4.87
The Boeing Company	Com	178.600	173.100	173.100	173.10	-3.08	0.05	0.09	271	1.0	25.00	-	-	-	-	-7975.00	-3.08	-3.08	-3.08	-3.08
Credicorp	C1	187.850	188.000	186.000	186.85	-0.53	0.08	0.16	426	4.0	100.00	17635.34	6.62	13.17	1.97	1338.70	3.81	3.81	3.81	3.81
Meta Platforms, Inc	Com A	621.500	620.000	620.000	620.00	-0.24	0.02	0.05	38	3.0	75.00	-	-	-	-	55536.00	2.38	2.38	2.38	2.38
Hudbay Minerals Inc	Com	8.670	8.610	8.570	8.57	-1.15	0.04	0.09	4915	10.0	100.00	-	-	-	-	86.25	5.80	5.80	5.80	5.80
Inretail Perú Corp.	C1	31.220	32.000	31.550	31.70	1.54	0.23	0.46	7090	11.0	100.00	3286.63	-	0.02	0.00	183211.64	-0.16	-0.16	-0.16	-0.16
Intercorp Financial Services	C1	29.170	29.490	29.300	29.30	0.45	0.05	0.09	1580	7.0	100.00	3382.62	3.41	11.35	1.19	297.99	1.07	1.07	1.07	1.07
NVIDIA Corporation	Com	150.200	152.000	141.500	141.50	-5.79	0.16	0.33	1125	51.0	100.00	-	-	-	-	63074.00	3.28	3.28	3.28	3.28
SPDR Technology Select Sec	-	240.900	240.900	235.000	235.00	-2.45	0.06	0.11	234	3.0	25.00	-	-	-	-	-	-2.45	-2.45	-2.45	-2.45
SPDR Financial Select Sector	-	48.970	48.300	48.300	48.30	-1.37	0.01	0.03	300	2.0	25.00	-	-	-	-	-	-1.37	-1.37	-1.37	-1.37
Powershares QQQ	-	524.000	521.000	517.000	517.00	-1.34	0.02	0.05	47	7.0	100.00	-	-	-	-	-	0.29	0.29	0.29	0.29
Standard & Poors DR	-	595.750	599.990	588.000	588.00	-1.30	0.04	0.08	63	14.0	100.00	-	-	-	-	-	-0.17	-0.17	-0.17	-0.17
Newmont Mining NEM	Com	38.000	38.560	38.560	38.56	1.47	0.02	0.04	500	1.0	100.00	-	-	-	-	-1213.00	3.66	3.66	3.66	3.66
Southern Copper Corp.	Com	93.800	94.860	93.900	93.90	0.11	0.01	0.03	143	7.0	100.00	-	0.85	-	-	3027.90	2.07	2.07	2.07	2.07
Tesla, Inc	Com	402.300	402.300	402.300	402.30	0.00	0.01	0.02	19	8.0	100.00	-	-	-	-	12702.00	-3.18	-3.18	-3.18	-3.18
Barrick Gold Corp ABC	Com	45.830	45.900	45.900	45.90	0.15	0.01	0.02	217	2.0	50.00	-	-	-	-	23611.00	4.87	4.87	4.87	4.87
Van Eck El Dorado Perú	-	11.450	11.660	11.660	11.66	1.83	0.02	0.03	1429	8.0	75.00	-	-	-	-	-	-0.68	-0.68	-0.68	-0.68
Walmart Inc WMT	Com	92.000	90.710	90.710	90.71	-1.40	0.01	0.02	120	2.0	25.00	-	-	-	-	19676.00	-1.40	-1.40	-1.40	-1.40
Global X Copper Miners	-	39.800	40.200	40.200	40.20	1.01	0.00	0.01	75	1.0	50.00	-	-	-	-	-	-	-2.07	-2.07	-2.07
JUNIORS (EN US$)																				
Adobe Inc	Com	435.000	422.000	422.000	422.00	-2.99	0.01	0.01	12	1.0	75.00	-	-	-	-	5360.00	-5.17	-5.17	-5.17	-5.17
Panoro Minerals Ltd.	C	0.204	0.200	0.200	0.20	-1.96	0.01	0.01	30037	7.0	75.00	-	-	-	-	-	-9.09	-9.09	-9.09	-9.09
ADR (EN US$)																				
Amazon Com Inc	Com	227.000	225.000	225.000	225.00	-0.88	0.01	0.03	57	2.0	75.00	-	-	-	-	49868.00	1.86	1.86	1.86	1.86
American Airlines Group Inc	Com	17.840	17.710	17.710	17.71	-0.73	0.00	0.01	150	1.0	50.00	-	-	-	-	275.00	0.51	0.51	0.51	0.51
Cisco Systems Inc	Com	59.360	58.610	58.610	58.61	-1.26	0.01	0.02	175	1.0	25.00	-	-	-	-	9393.00	-1.26	-1.26	-1.26	-1.26
Freeport-Mcmoran FCX	Com	39.080	38.920	38.920	38.92	-0.41	0.02	0.04	500	1.0	100.00	-	-	-	-	2003.00	-0.21	-0.21	-0.21	-0.21
Microsoft Corporation	Com	432.000	429.000	424.200	424.20	-1.81	0.09	0.17	201	3.0	100.00	-	-	-	-	90502.00	-0.42	-0.42	-0.42	-0.42
Minas Buenaventura	C1	12.180	12.650	12.120	12.13	-0.41	0.17	0.33	13353	17.0	100.00	-	0.60	8.48	0.93	363.48	1.51	1.51	1.51	1.51
Moderna, Inc	Com	44.130	48.180	48.180	48.18	9.18	0.04	0.08	850	1.0	50.00	-	-	-	-	-2224.00	-	18.67	18.67	18.67
Pfizer Inc PFE	Com	26.520	27.450	27.440	27.44	3.47	0.01	0.03	454	4.0	25.00	-	-	-	-	4252.00	3.47	3.47	3.47	3.47
Verizon Comm	Com	39.840	39.500	39.000	39.00	-2.11	0.01	0.03	326	4.0	25.00	-	-	-	-	9796.00	-2.11	-2.11	-2.11	-2.11
Alphabet Inc GOOGL	Com A	195.700	197.800	197.800	197.80	1.07	0.00	0.01	23	3.0	75.00	-	-	-	-	94269.00	2.89	2.89	2.89	2.89
Qualcomm Inc	Com	150.600	161.810	161.370	161.37	7.15	0.04	0.08	247	2.0	25.00	-	-	-	-	10142.00	-	7.15	7.15	7.15
Paypal Hldg Inc	Com	86.500	89.530	89.530	89.53	3.50	0.01	0.02	121.00	1.0	50.00	-	-	-	-	4428.00	4.71	4.71	4.71	4.71
Micron Technology Inc	Com	99.500	104.000	103.160	103.20	3.72	0.12	0.24	1160.00	3.0	75.00	-	-	-	-	3882.00	20.77	20.77	20.77	20.77
TOTALES							49.42	100.00%	21578810	836.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor en libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.





BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 49.42 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
0.10%	0.02%	0.14%	0.03%

▲ alza  sin variación ▼ baja

DEUDA SOBERANA PERÚ

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	101.4640	-0.02	-0.02	-0.18	0.00
Perú Global 26	97.3070	0.03	0.13	0.25	0.05
Perú Global 27	97.8710	0.82	0.19	-0.11	0.05
Perú Global 30	88.2340	-0.11	0.15	-0.93	0.06
Perú Global 31	85.5570	-0.09	0.05	-1.62	0.03
Perú Global 33	118.7680	-0.30	-0.51	-3.65	-0.53
Perú Global 34	80.6390	-0.07	0.13	-2.46	-0.04
Perú Global 37	104.7920	-0.11	-0.30	-3.66	-0.04
Perú Global 50	93.7230	-0.13	-0.38	-4.69	0.01

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS

Países	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	154	1	-4	-2	-1
Brasil	232	1	-17	8	-14
México	307	-9	-17	-8	-12
Ecuador	1139	-21	-79	-40	-61
Colombia	323	-2	-8	-8	-7
Argentina	568	-16	-69	-189	-67
Chile	118	0	-2	-6	1
Bolivia	2095	-12	7	33	8
Venezuela	22185	-791	-1590	-916	-1588

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ

En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Diciembre 2024								
Ma 24	3.715	3.740	3.718	3.731	3.682	3.770	3.781	4.145
Ju 26	3.730	3.750	3.738	3.748	3.688	3.783	3.670	4.151
Vi 27	3.730	3.760	3.741	3.750	3.694	3.790	3.665	4.124
Lu 30	3.750	3.775	3.758	3.770	3.706	3.809	3.614	4.223
Ma 31	3.740	3.770	3.758	3.770	3.701	3.812	3.614	4.223
Enero 2025								
Ju 02	3.740	3.760	3.746	3.759	3.701	3.805	3.586	4.165
Vi 03	3.745	3.765	3.754	3.760	3.711	3.817	3.599	4.077
Lu 06	3.750	3.770	3.758	3.767	3.714	3.806	3.695	4.211
Ma 07	3.750	3.780	3.767	3.772	3.728	3.821	3.598	4.179

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Productos	Cierre al 07.01.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	2648.18	0.62	-0.04	1.43
Plata (US$/Onza)	30.04	-0.76	-4.36	1.97
Aluminio (US$/Tm)	2484.00	0.16	-5.21	-1.29
Cobre (US$/Tm)	8885.00	-0.09	-0.90	2.07
Plomo (US$/Tm)	1907.00	-0.57	-7.70	-0.75
Níquel (US$/Tm)	15120.00	0.33	-4.15	0.13
Estaño (US$/Tm)	29550.00	1.03	2.39	2.25
Zinc (US$/Tm)	2844.00	-1.22	-8.23	-4.37
Petróleo (US$/Barril)	77.01	0.29	6.28	3.05

Fuente: Minguservice - Derichebourg España - PreciosPetróleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Productos	Cierre al 07.01.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	2650.15	0.53	0.68	0.93
PLATA (US$/onza)	30.03	0.37	-4.11	4.16
COBRE (US$/libra)	417.85	0.66	-0.56	3.87
PETRÓLEO (US$/barril)	74.23	0.08	8.03	3.21
PLATINO (US$/onza)	951.84	1.71	1.30	4.82
PALADIO (US$/onza)	929.78	0.79	-3.82	1.54

Fuente: Bloomberg - PreciosPetróleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Productos	Cierre al 07.01.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	11210.00	-1.47	13.77	-3.98
Café (New York) US$/lb	320.50	0.60	2.22	0.23
Maíz (Chicago) US$/Tm	180.21	0.22	-4.99	-0.11
Algodón N° 2 (New York) US$/lb	68.51	-0.25	-3.64	0.18
Soya (Chicago) US$/Tm	366.43	0.10	0.33	-1.07
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	303.30	-1.14	4.33	-3.96
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	41.29	2.58	-2.36	2.33
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	19.45	0.62	-8.25	0.99
Trigo (CBOT) US$/Tm	199.43	0.51	-2.78	-1.18
Arroz (Chicago) US$/Quintal	13.92	0.07	-8.12	-1.14

Fuente: Bloomberg

FINANZAS

ALTERNATIVA

Personas podrán invertir en deuda privada a través de la bolsa de Lima

Está próximo a listar en la plaza local un ETF que invierte en crédito privado, vinculado, por ejemplo, a financiamiento a medianas empresas o proyectos de bienes raíces. Estos instrumentos, según los analistas, pueden ofrecer retornos anuales de hasta dos dígitos.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Pronto comenzaría a listar en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) un nuevo ETF que invierte en crédito público y privado. Según los analistas, este instrumento abriría el acceso a activos que antes no estaban al alcance de los inversionistas retail (minoristas) peruanos.

Se trata del IG Public & Private Credit ETF, cuya novedad es que invierte en deuda privada, pues en la plaza limeña ya existen ETF de renta fija que adquieren bonos de empresas públicas, refirió Paul Rebolledo, CEO de Tandem Finance.

Aquí la categoría de privado y público no se refiere a si la deuda pertenece a una compañía privada o al Estado. Hace alusión a que son instrumentos que se negocian en los mercados más cerrados (privados) o en aquellos abiertos (públicos) como la bolsa de valores, precisó el especialista.

"(Este ETF) puede invertir en crédito a medianas empresas, créditos de real estate (inmobiliarios), vinculados al comercio exterior, entre otros. Hay una diversidad de activos. Lo que hace este ETF es democratizar, tratando de llevar un pool de empresas vinculadas al crédito privado a inversionistas retail (a través de la BVL)", recalcó.

A modo de ejemplo, Rebolledo explicó que una entidad podría financiar un proyecto de bienes raíces y emitir bonos vinculados a este emprendimiento. Entonces, el IG Public & Private Credit ETF podría, en teoría, invertir a su vez en esos bonos.

"El IG Public & Private Credit ETF está a punto de recibir la aprobación final regulatoria y promete abrir las puertas del crédito privado a más personas. Hasta ahora, este tipo de inversión solo estaba disponible para grandes instituciones como compañías de seguros y fondos de pensiones" destacó Carlo León, gerente de renta fija de Prima AFP.



ALESSANDRO CURRARINO
ETF. Fondos cotizados se ofrecen en el mercado bursátil local.

Público objetivo

"El crédito privado está hecho para el público institucional por varios factores. Primero, por su nivel de riesgo crediticio, que normalmente es relativamente más alto que el de los créditos que están dentro del mercado abierto, porque son empresas que no cotizan en la bolsa. Entonces, hay que realizar un escrutinio mayor sobre quién es el emisor, las garantías, entre otros", explicó Rebolledo, de Tandem Finance.

Detalló, además, que el crédito privado es poco líquido (no se encuentra gran cantidad de compradores y vendedores) y su valorización no es sencilla. Por lo tanto, se requiere que el inversionista sea una persona con cierto nivel de experiencia y conocimiento, precisó.

Tomando lo anterior en cuenta, Rebolledo sostuvo que un ETF que invierta en crédito privado está dirigido a los agentes "más conocedores".

"En una coyuntura donde cada vez es más difícil conseguir retornos relativamente altos, porque la mayoría de las políticas de los bancos centrales es de tasas de interés a la baja, el crédito privado se vuelve comparativamente más atractivo", destacó el CEO.

Según el analista, el crédito privado puede ofrecer distintos niveles de retorno, dependiendo del sector en el que invierte, pero pueden superar en algunos casos los dos dígitos.

"Es una manera de conseguir rendimientos mayores a los que los mercados públicos ofrecen. Muchos de los inversionistas institucionales, como fondos mutuos y AFP, utilizan estos bonos privados en el mundo como parte de su estrategia de mejorar retornos en el largo plazo", añadió.

OTROSÍDIGO

Instrumentos son de largo plazo

Inversión. Usualmente, el ticket que se requiere para entrar al crédito privado es más alto que para el mercado público, afirmó Paul Rebolledo, de Tandem Finance, quien aseguró, además, que ese tipo de instrumentos son de largo plazo, de entre 5 y 10 años. "Ahora el crédito privado está en un boom. Es una manera de poder generar una mejora en los rendimientos de los portafolios", enfatizó.

LA CIFRA

12%

Subió el Índice General de la Bolsa de Lima en el 2024, con lo que avanzó por sexto año consecutivo.

Más info en gestion.pe

PERSPECTIVA

Scotiabank sigue entusiasmado con su operación en Perú

Scotiabank –la matriz– firmó un acuerdo con Davivienda para integrar sus operaciones en Colombia, Costa Rica y Panamá. El banco permanecerá como accionista con el 20% de las operaciones de Davivienda y con participación en su junta directiva.

Tras esta información, Scotiabank Perú indicó: "Estamos enfocados en el desarrollo del país y de cada uno de nuestros clientes. El contexto en Colombia es particular y la transferencia de parte del negocio anunciada se alinea con nuestra estrategia global: entregar una propuesta de valor conectada a través de nuestras crecientes operaciones en las Américas.


GEC
Banco. Reafirmó su compromiso con nuestro país.

"En cuanto a Scotiabank Perú, estamos entusiasmados con el inicio del 2025 y los próximos años. Venimos trabajando en grandes proyectos de financiamiento y administrando el fondo de pensiones para todos los peruanos, gracias a la licitación que ganamos con Profuturo AFP".

POLÍTICA

APROBADO EN COMISIÓN PERMANENTE

Ratifican el retorno del financiamiento de empresas a partidos

Aporte máximo será de 200 UIT (S/ 1'030,000). Además, todo el dinero que se use en el financiamiento del patrocinio y asesoría legal de los directivos, representantes y voceros de partidos políticos sea devuelto en caso reciban una sentencia firme o ejecutoriada.

CARLOS HINOSTROZA
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

La Comisión Permanente aprobó, en segunda votación, el texto sustitutorio del dictamen que restituye el financiamiento de los partidos políticos por parte de las empresas privadas.

Fueron 14 los legisladores que votaron a favor de la propuesta, mientras que 8 la rechazaron y se registraron 2 abstenciones. Ahora será remitida al Gobierno para su respectiva promulgación u observación.


CONGRESO

Aprobación. Fueron 14 los legisladores que votaron a favor.

EN CORTO

Confidencial. Se incluyó un artículo en la propuesta para permitir los aportes bancarizados a los partidos a través del Banco de la Nación, que serán "confidenciales"; es decir, no se podrá revelar el nombre del aportante.

Durante su intervención, el presidente de la comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi, explicó las ventajas que traerá esta norma, entre ellas, que garantiza el pluralismo y la competencia democrática, pues permite que las diversas agrupaciones políticas accedan a mayores recursos que, en muchos casos, no podrían obtener exclusivamente a través del financiamiento público.

El legislador recalcó la necesidad de que la inclusión de financiamiento privado sea acompañada con estrictos mecanismos de transparencia y rendición de cuenta para evitar la influencia indebida de intereses particulares sobre la agenda pública.

Cambios a la norma

Entre las modificaciones que se incluyeron en el texto sustitutorio figuran un candado para que todo el dinero que se use en el financiamiento del patrocinio y asesoría legal de los directivos, representantes y voceros de partidos políticos sea devuelto en caso reciban una sentencia firme o ejecutoriada.

Las organizaciones políticas podrán recibir aportes o ingresos procedentes de financiación privada, a través de "las cuotas y contribuciones en efectivo o en especie de cada aportante como persona natural y persona jurídica nacional, incluido el uso de inmuebles, a título gratuito".

Sin embargo, dichos aportes no deben superar en un año calendario el equivalente a las 200 UIT (S/ 1'030,000) que aporten para cada organización política.


Más info en gestion.pe

AFIRMA CANCILLER SCHIALER

"González es el presidente electo de Venezuela"

El canciller Elmer Schialer destacó que el Gobierno peruano considera a Edmundo González Urrutia como el "presidente electo" de Venezuela, y explicó que así fue como se dio la conversación entre Dina Boluarte y el opositor al régimen de Nicolás Maduro.

El ministro enfatizó que, aunque la proclamación del ganador de las elecciones del 2024 corresponde únicamente a los organismos electorales de Venezuela, esto no impide que otras autoridades internacionales reconozcan a un candidato diferente como el mandatario electo.

POR PRESUNTO PECULADO DOLOSO

Denuncia constitucional contra siete congresistas

La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, informó que presentó la denuncia constitucional contra siete congresistas de la República, como presuntos autores del delito de peculado doloso.

Se trata de Kira Alcarraz, María Del Carmen Alva, Patricia Chirinos, Edward Málaga, Jorge Zeballos, Diego Bazán y Rosangella Barbarán.

El caso es por un viaje realizado el 11 de febrero del 2023, costeados por el Congreso, para celebrar el onomástico del legislador Bazán Calderón.

MUNDO

SEGÚN ESTIMACIONES DEL WEF

En el 2030 habrá 78 millones de nuevos empleos

(EFE) Los avances tecnológicos, en particular la inteligencia artificial, tendrán un impacto muy significativo en el mercado global del empleo, donde para el año 2030 se perderán 92 millones de empleos por la automatización y el desplazamiento de tareas, pero se generarán otros 170 millones, con lo que el aumento neto de empleos será de 78 millones.

Así lo señala el Foro Económico Mundial (WEF) en un informe que publicará hoy y que ofrece una visión del futuro del trabajo, en el que habrá nuevas oportunidades laborales, a la vez que se experimentará la desaparición de muchos empleos tradicionales.

Estos cambios estarán impulsados por una parte por la inteligencia artificial y la automatización, y, por la otra, por presiones económicas y cambios demográficos, todo lo cual al combinarse transformará profundamente los mercados laborales.


ISTOCK

Pérdidas. Automatización hará que se pierdan 92 millones de puestos de trabajo.

BREVES

ELEVAR AL 5% DEL PBI

Trump presiona a OTAN para gastos en defensa

(AFP) El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, presionó a los miembros de la OTAN para que aumenten su gasto de defensa al 5% del PBI, reiterando sus afirmaciones de que esos países pagan poco por la protección estadounidense.

"Todos pueden permitírselo, pero deberían hacerlo al 5%, no al 2%", dijo Trump a los periodistas.

POR PRIMERA VEZ

Una mujer al frente de un ministerio en el Vaticano

(AFP) Por primera vez en su historia de la Iglesia Católica, el papa Francisco nombró a una mujer, Simona Brambilla, al frente de un "ministerio" del Vaticano.

La monja italiana fue nombrada prefecta del Dicasterio para la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, el "ministerio" de la Curia (gobierno vaticano) responsable de las órdenes y congregaciones religiosas.

HARVARD BUSINESS REVIEW

Jay Van Bavel y Laura Kriska

Jay Van Bavel es profesor de psicología y neurociencia y está afiliado a la Stern School of Business en Gestión y Organizaciones de la Universidad de Nueva York; y Laura Kriska es la fundadora de WE-Building Solutions, una consultora global dedicada a acelerar la colaboración en equipo y generar unidad en un mundo polarizado e híbrido.

Cuatro métodos respaldados por la investigación para ayudar a su equipo a colaborar mejor

En los entornos laborales actuales, cada vez más diversos y divididos, la colaboración efectiva a veces parece más difícil de conseguir que nunca. Con cinco generaciones trabajando lado a lado, la creciente polarización política y los desafíos del trabajo global e híbrido, los líderes necesitan mejores estrategias para fomentar la cooperación, aumentar el compromiso y resolver problemas complejos. Combinando los hallazgos académicos con la experiencia del mundo real, hemos identificado cuatro prácticas que los equipos exitosos aplican de manera diferente para obtener mejores resultados.

1. CENTRARSE EN EL OBJETIVO SUPERIOR

El mayor obstáculo para el éxito del trabajo en equipo es un enfoque adversarial. Un ejemplo clásico de esto ocurre cuando los departamentos de ventas y marketing dentro de una organización no comparten información debido a políticas internas o desconfianza interpersonal. El problema de los silos no es nuevo, pero la globalización y el trabajo remoto los han magnificado.

Es crucial que los líderes identifiquen y articulen constantemente objetivos superiores, es decir, objetivos compartidos que requieren la cooperación entre silos para su consecución. Ofrezca recompensas por el éxito colectivo y muestre cómo los esfuerzos individuales y departamentales contribuyen al panorama general. Más de 70 años de investigación han demostrado, una y otra vez, que esta es la estrategia más poderosa para superar las divisiones y hacer que los equipos adopten una mentalidad más colaborativa.

2. UTILIZAR UN LENGUAJE INCLUSIVO

El lenguaje importa. ¿Con qué frecuencia ha escuchado frases como "El equipo de ventas quiere X"? Es importante cambiar la mentalidad de las personas, llevándolas de pensar en sí mismas y en sus colaboradores como entidades separadas ("yo" y "usted" o "nosotros" y "ellos") hacia una perspectiva más amplia en primera persona del plural ("todos nosotros") para fomentar la colaboración entre equipos.

Los líderes deben modelar este comportamiento para dar prioridad al trabajo en equipo. Por ejemplo, en lugar de decir "El equipo de marketing no alcanzó su objetivo", intente decir "Necesitamos ser más creativos en nuestras estrategias de marketing". Las investigaciones demuestran que los líderes exitosos son más propensos a utilizar un lenguaje inclusivo y, que sus empresas son más rentables. Por lo tanto, utilice y fomente el uso de pronombres colectivos, y elimine de inmediato cualquier expresión despectiva.

3. ASIGNAR RECURSOS DE FORMA EQUITATIVA

La asignación equitativa de recursos es fundamental para el éxito del grupo. Cuando las personas solo dan prioridad a su propio subgrupo, puede que alcancen rápidamente sus propios objetivos, pero perjudican a la organización en su conjunto.

En el entorno laboral, los objetivos colectivos solo se alcanzan cuando todos sienten que tienen lo que necesitan para desempeñar sus respectivos roles. La desigualdad (especialmente en la compensación) socava el compromiso y la colaboración. De hecho, las investigaciones demuestran que las empresas que comparten sus ganancias entre divisiones y empleados mejoran la retención, la productividad y la moral. Revise la asignación de recursos. ¿Fomenta la colaboración o la competencia? También considere implementar estructuras de incentivos más colectivas.

> "Al implementar las cuatro estrategias, podrá transformar la dinámica de su equipo, impulsar la colaboración y, en última instancia, obtener resultados cuantificables".

4. PARTICIPAR EN CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS

La capacidad de los miembros de un equipo para dar y recibir retroalimentación constructiva es crucial para el crecimiento y la mejora organizacional. Los grupos que tienen un mejor desempeño a menudo cuentan con un entorno en el que los miembros del equipo se sienten seguros para asumir riesgos, expresarse y discrepar abiertamente sin temor a repercusiones negativas, (lo que se conoce como seguridad psicológica). Los equipos que sufren de pensamiento grupal y culturas tóxicas suelen tener dificultades para alcanzar el éxito.

Al implementar estas cuatro estrategias, podrá transformar la dinámica de su equipo, impulsar la colaboración y, en última instancia, obtener resultados cuantificables (incluyendo mayores ingresos, mejor desempeño y mayor retención). En el complejo entorno laboral actual, la capacidad de unir a las personas de manera efectiva no solo es algo bueno, sino que es una ventaja competitiva crucial.

